

Junta Municipal de Distrito Centro, en sesión ordinaria, el 16 de mayo de 2025

PRESIDENTE: D. José Eduardo Ramírez Hermoso

VOCALES ASISTENTES:

GRUPO DE GOBIERNO:

- GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA:

- D. Francisco Matías Reyes García
- D.ª Yolanda Segovia Gómez de la Serna
- D. Borja Medrano Segura
- D. David Suárez Perera
- D. Sergio Fermín Peñate Montes

- GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL MIXTO:

- D. Benjamín Sánchez Brito (*USP*)

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR:

- D. Francisco Manuel Herrera Lázaro
- D.ª Pino Isabel Gómez-Pablos Calvo
- D. Néstor José Guerra Pol
- D. Gabriel Castellano Pérez

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL VOX:

- D.ª María del Carmen Roche Solarana
- D.ª Carmen Suárez Parrilla

NO ASISTEN:

- D. Pedro Quevedo Iturbe (Concejal vicepresidente)
- D. Alejandro Jarandilla Lorenzo (G. P. M. Mixto - *CCa*)

SECRETARIO: D. Gustavo Almeida Almeida

Las Palmas de Gran Canaria a 16 de mayo de dos mil veinticinco.

A las diecisiete horas y cinco minutos, en el salón de actos del centro cívico Suárez Naranjo, en la calle Pamochamoso, 32.

El **señor PRESIDENTE**, previa comprobación del secretario del cuórum de asistencia de miembros de la junta necesarios para la válida constitución de la sesión, declara abierta la misma, procediéndose al despacho de los asuntos del orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación.

ORDEN DEL DÍA

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06	
Observaciones	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	1/44	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

A) PARTE RESOLUTORIA

I.- Aprobación, si procede, del acta 03/2025, de 21 de marzo, distribuida con la convocatoria.

II.- Asuntos de la presidencia. Dar cuenta de diversos asuntos del distrito.

III.- Asuntos de urgencia.

B) PARTE DE CONTROL

I.- Dar cuenta de los decretos dictados por la Concejalía-Presidencia de Distrito Centro.

II.- Mociones.

1.- Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa a la «*plaza Megías Pombo*» (R. E. Dto. Centro núm. 314/2025)

2.- Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa a la «*mejora integral del barrio de Copherfam*» (R. E. Dto. Centro núm. 315/2025)

3.- Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa a la «*revitalización y dinamización de las zonas comerciales*» (R. E. Dto. Centro núm. 316/2025)

4.- Moción que formula el Grupo Político Municipal Vox relativa a «*medidas para dinamizar zonas comerciales*» (R. E. Dto. Centro núm. 322/2025)

5.- Moción que formula el Grupo Político Municipal Vox relativa al «*favorecimiento de la seguridad en el distrito Centro*» (R. E. Dto. Centro núm. 323/2025)

6.- Moción que formula el Grupo Político Municipal Vox relativa a la «*realización de documentales de difusión histórica y etnográfica de los barrios del distrito Centro*» (R. E. Dto. Centro núm. 324/2025)

III. Ruegos y preguntas.

- Ruegos de formulación escrita.

1.- Ruego que formula el Grupo Político Municipal Popular relativo a las farolas de la calle Beethoven (R. E. Dto. Centro núm. 318/2025)

2.- Ruego que formula el Grupo Político Municipal Popular relativo a basura en la calle Venegas (R. E. Dto. Centro núm. 319/2025)

- Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la junta.

- Preguntas de formulación escrita.

1.- Preguntas que formula el Grupo Político Municipal Popular «*relativas al distrito Centro*» (R. E. Dto. Centro núm. 317/2025)

- Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación a la junta.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06	
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08	
Observaciones		Página	2/44	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Ruegos y preguntas de formulación oral.
- Contestación a ruegos y preguntas formuladas en sesiones anteriores.

IV.- Intervención de los/as vecinos/as.

- El **señor PRESIDENTE**: Muy buenas tardes a todos y a todas.
Muchísimas gracias por la asistencia a esta Junta Municipal de Distrito. Saludar, particularmente, a los vecinos y vecinas que nos acompañan y, por supuesto, a los miembros de la junta.
Sin más, damos comienzo a la misma y le pido al secretario que nos vaya guiando por el orden del día.

A) PARTE RESOLUTORIA

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 03/2025, DE 21 DE MARZO, DISTRIBUIDA CON LA CONVOCATORIA.

Votos a favor: 13
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0
Escrutinio de la votación: Se aprueba el acta por unanimidad.

II.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA. DAR CUENTA DE DIVERSOS ASUNTOS DEL DISTRITO.

No hay asuntos.

III.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No se han presentado.

B) PARTE DE CONTROL

I.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA CONCEJALÍA-PRESIDENCIA DE DISTRITO CENTRO.

Se han dictado 54 decretos, del 21 de marzo al 15 de mayo de 2025. 39 corresponden a los permisos en la vía pública temporal, y 15 de contenido económico. Dichos decretos están a su disposición en la Concejalía del Distrito Centro.

II.- MOCIONES.

1.- MOCIÓN QUE FORMULA EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A LA «PLAZA MEGÍAS POMBO» (R. E. DTO. CENTRO NÚM. 314/2025)

Es rechazada.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06	
Observaciones	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	3/44	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

«Hasta hace poco, la plaza de Megías Pombo disponía de un pequeño parque infantil, consistente en suelo de caucho y dos pequeños elementos de juego, que recientemente han sido eliminados, debido a la insistente solicitud de los vecinos, por el estado lamentable en el que se encontraba.

Ese estado lamentable se debía, entre otras cosas, a la falta de higiene del parque, la presencia de personas sin hogar que pernoctan en el mismo y abandonan sus cartones y la existencia de orines, tanto humano como de animal.

La retirada de los elementos que conforman el parque infantil no ha conllevado, sin embargo, una mejora de la zona, puesto que ese pequeño espacio sigue teniendo el mismo problema:

- Cartones abandonados para ser reutilizados, o no, cada noche.
- Presencia incontrolada de gatos.
- Columnas en un estado estructural deficitario.
- Grafitis en los bancos y columnas que transmiten un aspecto de suciedad y dejadez.

Entendemos que la plaza Megías Pombo necesita de una intervención completa y urgente. Por ello, solicitamos:

- **Control por parte del Ayuntamiento capitalino de los felinos de la zona.**
- **Control de la higiene y limpieza de la plaza.**
- **Renovación de la pintura de los bancos.**
- **Refuerzo de la estructura de las columnas que sostienen la pérgola que da sombra a los bancos.»**

ENMIENDA PARCIAL DE ADICIÓN FORMULADA POR EL G. P. M. VOX:

«Todas estas actuaciones que se llevan a cabo, que tengan un constante mantenimiento.»

DEBATE. Intervenciones:

- El señor **PRESIDENTE**: Por parte del grupo Popular.

- La señora **GÓMEZ-PABLOS CALVO (G. P. M. POPULAR)**: La moción es relativa a la plaza Megías Pombo, en la que existía hasta hace poco un pequeño parque infantil, muy pequeñito, con suelo de caucho, dos o tres elementos de juegos. Recientemente han sido eliminados debido sobre todo a la insistencia de los vecinos por el estado lamentable en el que se encontraba el parque. A pesar de ello, la retirada de los elementos no ha conllevado, sin embargo, una mejora completa de la zona, puesto que este espacio sigue teniendo el mismo problema:

- Hay cartones para ser reutilizados, cada noche, o no, por las personas sin techo.
- Hay presencia incontrolada de gatos.
- Están las columnas en un estado estructural deficitario.
- Hay grafitis en los bancos y en las columnas también, que transmiten un aspecto de suciedad y dejadez.

Entendemos que la plaza Megías Pombo necesita de una intervención completa y urgente.

Por ello, solicitamos:

- Control por parte del Ayuntamiento capitalino de los felinos de la zona.
- Control de la higiene y limpieza de la plaza.
- Renovación de la pintura de los bancos.
- Refuerzo de la estructura de las columnas que sostienen la pérgola que da sombra a los bancos.

- El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por parte del grupo Vox.

- La señora **SUÁREZ PARRILLA (G. P. M. VOX)**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	4/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Bueno, en primer lugar, y si me permiten, felicitarle, señor presidente, por esta nueva etapa tan bonita de paternidad y esta nueva familia que está formando poco a poco. Así que las más sinceras felicidades del Grupo Municipal Vox.

Bueno, en lo que respecta a esta moción, el Grupo Municipal Vox no puede estar más de acuerdo con las peticiones de los vecinos porque sinceramente es muy triste ver el abandono constante de nuestras calles, de nuestros barrios y de nuestra ciudad.

Vox, por supuesto, va a apoyar esta moción porque Vox sí que está al lado de los vecinos; porque de eso es lo que se trata ser alcalde, concejal o estar en una administración local: cuidar, proteger y florecer lo nuestro.

No sé si a Nueva Canarias le suena el tema del municipalismo.

Como ya hemos dicho, Vox está de la mano de los vecinos y, por eso, vamos a presentarle al Partido Popular la siguiente enmienda respecto a su propuesta de acuerdo. Y es que todas estas actuaciones que se llevan a cabo, que tengan un constante mantenimiento.

¿Por qué presentamos esta enmienda? Porque, sinceramente, como vecinos y ciudadanos, es muy frustrante ver la foto con la renovación y el acondicionamiento de los políticos, frente al olvido y la falta de mantenimiento que este tripartito tanto hace en nuestros barrios.

Muchas gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Muchas gracias. Gracias por la felicitación. Le tengo que reconocer que más contento y más feliz no puedo estar. Después le enseñé foto. Yo no pensé que iba a ser de esos padres que iban a ir enseñando fotos todos los días, pero soy ese tipo de padre.

Por parte del grupo de gobierno, ¿quién va a intervenir?

- El **señor REYES GARCÍA (G. P. M. SOCIALISTA)**: Gracias, señor presidente. Buenas tardes a los vocales del Distrito y a las vecinas y vecinos que hoy nos acompañan.

Señora portavoz del grupo Popular, da la impresión de que para ustedes el trabajo institucional se reduce a redactar una moción con cuatro quejas y un par de fotos, creyendo que así se retrata la realidad de un barrio complejo como Las Alcaravaneras. Pero mire, gobernar no es mirar desde la barrera; gobernar es estar en la calle, escuchar, planificar y ejecutar. Y eso es precisamente lo que este grupo de gobierno lleva haciendo en esta zona desde 2015.

Hablamos de la plaza Megías Pombo. Claro que tiene cosas que mejorar, como muchos espacios públicos de esta ciudad que tienen décadas encima, pero lo que no vamos a permitir es que se insinúe que este Ayuntamiento no ha hecho ni se está haciendo nada. Esa plaza se limpia todos los días, como el resto del distrito, y tiene una zona *biosaludable* activa donde nuestros mayores hacen ejercicio y se relacionan a diario. Eso no lo vio usted o tampoco le interesaba mencionarlo.

Tenemos que rechazar una moción... porque mire, usted habla de una "presencia incontrolada de gatos". Lo que hay es una colonia registrada, gestionada y controlada por personas formadas, dentro de una estrategia que se aplica desde hace más de seis años con el método CER.

Tenemos un acuerdo con el Colegio de Veterinarios y con el Cabildo. Hemos esterilizado cerca de 4.000 gatos y lo hacemos cumpliendo la Ley 7/2023 de Bienestar Animal, no al gusto de quien quiere, digamos, limpiar con soluciones simplistas. Y por cierto, el Colcat, base de datos municipal que registra todas las colonias felinas, es un referente en Canarias. ¿Sabían ustedes esto? ¿Se molestaron en mirar la web del Ayuntamiento, donde están las normas, los criterios y los contactos? Porque eso también es transparencia y gestión.

Pero claro, hablar de la ley, de los protocolos, del trabajo con voluntariado, de la implicación ciudadana no da tanto rédito político como sacar las fotos de un banco con un grafiti.

A ver si dejamos de usar a los gatos y a los cartones como excusa de todo lo que no quieren ver, que esta ciudad está viva, activa y que este barrio no se abandona, se trabaja. Y si ustedes tienen dudas, ahí está el evento "Las Palmas de Gran Canaria. Calles con Arte", que celebramos hace apenas unas semanas en pleno corazón de Las Alcaravaneras. Fue un éxito rotundo de participación: actuaciones de danza, exposiciones, talleres, poesía, rutas culturales, cine-foro y hasta un concurso gastronómico con 20 comercios de hostelería del barrio implicados. ¿Eso también lo consideran dejadez?

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	5/44
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



La alcaldesa estuvo allí, junto con miembros del grupo de gobierno municipal y cientos de vecinas y vecinos que abarrotaron el barrio.

Por cierto, no sé si alguno de ustedes pasó por allí; yo, al menos, no lo vi.

Participaron escuelas, asociaciones, familias, artistas, vecinos. ¿Saben por qué? Porque cuando el gobierno municipal organiza algo, lo hace con el barrio, no desde fuera.

Así que sí, señora portavoz, esta plaza y este barrio nos importa. Y si algo caracteriza a este grupo de gobierno, es que no venimos a sacar rédito político del deterioro, sino a trabajar cada día para mejorar lo que otros abandonaron antes de 2015. Porque ustedes no están ahí, en la oposición me refiero, desde hace una década, y va camino de 12 años, por un mal divino. Están porque las vecinas y los vecinos lo han decidido con su voto, porque no olvidan tan fácilmente el daño que hicieron a esta ciudad cuando ustedes gobernaban.

Muchas gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Antes de pasar al segundo turno, aclarar que con la aplicación del nuevo reglamento; en algunos otros Distritos ya lo están aplicando, un nuevo sistema de intervenciones donde no hay turno de cierre, según parece.

Lo acabamos de comentar ahora aquí, como saben yo me acabo de incorporar y no tenía esa información.

En el día de hoy vamos a hacerlo como lo hemos hecho siempre; tendrán su turno de cierre los proponentes de las mociones. Pero vamos a hacer una consulta para ver si efectivamente; me parece que tiene poco sentido que en unos Distritos se aplique un reglamento y en otros Distritos se aplique otro.

Entonces, para saber exactamente cómo tenemos que operar, incluso con el número de las mociones puede que eso cambie también. Pero vamos a aclararlo, ¿vale? Hoy vamos a seguir como todos teníamos previsto. Yo entiendo que ustedes lo tenían así previsto y vamos a seguir así. Y les advierto que vamos a hacer esa consulta.

En cualquier caso les daremos cumplida información de cómo se operaría en el futuro en el caso de que hubiera algún cambio. ¿Les parece bien? Estupendo.

Pues continuamos. Segundo turno.

- La **señora GÓMEZ-PABLOS CALVO**: (No se graba) ... a la moción que es lo que yo traigo. No me gustaría hablar de todo lo maravilloso que hacen en el barrio, porque lo que yo traigo es una moción concreta, que es la plaza de Megías Pombo. Lo demás me parece más un discurso político.

Entiendo que detrás se pueda esconder que no hay mucho que rebatir a esta moción porque el estado es el que es. Usted mismo ha dicho, nada más empezar, "claro que la plaza tiene cosas que mejorar". Pues entonces, si tiene cosas que mejorar, ¿por qué también ha dicho "no vamos a aprobar esa moción"? Si precisamente las cosas que usted encuentra por mejorar, seguramente, son las mismas que nosotros encontramos: que son pintar lo bancos, retirar los grafitis, darle seguridad porque las columnas no pueden mantenerse en ese estado.

No nos vamos a centrar en los gatos y en la ley. Me parece irrelevante estando las columnas en el estado que están. Porque eso sí que es urgente, eso sí requiere una actuación ya por parte del Ayuntamiento porque estamos hablando de seguridad.

No puede decir también que no quiero ver lo que todo... o que no queremos ver, porque no lo voy a personalizar, todo lo que el gobierno hace. Bueno, yo he mencionado que han retirado el parque infantil. Y me alegro por ello, porque es verdad que un parque infantil ahí no correspondía, no en ese estado de suciedad, higiene, de las columnas como se encuentran. Entonces, me alegro.

La moción, si nos fijamos, trata de mejorar, de completar la actuación que se ha llevado a cabo por el Ayuntamiento. Nada más.

- El **señor PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por parte del grupo Vox, segundo turno.

- La **señora SUÁREZ PARRILLA**: Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, el señor Reyes García, en su primera intervención, mencionaba que esta situación eran insinuaciones de la oposición. Desde el Grupo Político Vox queremos dejar claro que, desgraciadamente, el abandono al que están

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	6/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



sometidos prácticamente todos los vecinos del distrito Centro no es una insinuación de la oposición. Desgraciadamente es la realidad de los vecinos.

La dejadez por parte del tripartito en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria es una realidad.

Usted mismo mencionaba el evento que hicieron hace un par de semanas... bueno, ya hace casi un mes, perdón, en el barrio Las Alcaravaneras. No es cuestión de hacer un evento, llenar las calles de grafitis y darle a los comercios durante un día de comer. No, es cuestión de un mantenimiento y unas actividades constantes. De nada nos sirve una foto si la siguiente foto no se vuelve a hacer dos semanas antes de las elecciones.

Muchas gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Disculpa un momentito. Me pareció entenderle en la anterior intervención que iba a hacer una enmienda, pero no quedó claro los términos de la enmienda y el grupo Popular lo tiene que aceptar.

- La **señora SUÁREZ PARRILLA**: Lo mencioné.

Simplemente era que las actuaciones que se llevaran a cabo tuvieran un mantenimiento constante para evitar volver a este punto de inicio. Además, es un sobrecoste para el bolsillo de los ciudadanos.

Gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Muy bien.

Por parte del grupo de gobierno.

- El **señor REYES GARCÍA**: Lo que no vamos a aceptar en este intento constante de retratar cada rincón de la ciudad como si estuviese abandonado, porque eso, no solo es injusto, sino que demuestra un profundo desconocimiento, desinterés por lo que realmente se está haciendo.

Sí, hay retos, pero también hay realidades que ustedes sistemáticamente ocultan. En el caso de la colonia felina, no es un problema, es una obligación legal que estamos cumpliendo con responsabilidad, que era uno de sus puntos. ¿Proponen ustedes olvidar la ley? ¿Echar los gatos? ¿O a quienes los cuidan?.

La limpieza, ¿de verdad se atreven a hablar de abandono en una plaza que se limpia a diario? ¿O es que su modelo de limpieza es llevarse por delante a los mayores que usan las zonas *biosaludables*, a los comerciantes que participan en "Calles con Arte" o a los chavales que pintan el mural, por ejemplo, del CEIP Alcaravaneras con la alcaldesa que, en este caso estuvo con ellos?

Este gobierno no improvisa ni hace política de escaparate. Hace ciudad, barrio a barrio con planificación, respetando con respeto y visión social.

Frente al discurso fácil seguimos con el con compromiso firme: más cultura, más convivencia, más cuidado del espacio público, con el vecindario, no contra él.

Muchas gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para cerrar y pronunciarse sobre la enmienda presentada por Vox.

Gracias.

- La **señora GÓMEZ-PABLOS CALVO**: Sobre la enmienda presentada por Vox, la aceptamos.

Yo siento, sinceramente, que no se me ha contestado a la moción que traíamos. Sigo pensando que esta moción, en su respuesta por parte de su gobierno está contestada en términos generales, balones fuera.

Como le he dicho, no nos centremos en los felinos porque, de todo, es lo menos importante. Más importante me parecen las columnas, que usted no menciona. Ni siquiera me dice hay un estudio técnico por parte del Ayuntamiento para ver qué pasa con el estado estructural de esas columnas.

Bueno, como le digo, es un problema de seguridad y esperemos que no nos llevemos un disgusto.

Nada más.

- El **señor PRESIDENTE**: Muy bien. Muchas gracias.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	7/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Como se ha aceptado la enmienda lo votamos conjuntamente: moción más enmienda.

VOTACIÓN DE LA MOCIÓN CON LA ENMIENDA DE ADICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO VOX:

Votos a favor: 6 (G. P. M. Popular: 4 – G. P. M. Vox: 2)

Votos en contra: 7 (Grupo de gobierno)

Abstenciones: 0

Escrutinio de la votación: Se rechaza la moción con la enmienda de adición.

2.- MOCIÓN QUE FORMULA EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A LA «MEJORA INTEGRAL DEL BARRIO DE COPHERFAM» (R. E. DTO. CENTRO NÚM. 315/2025)

Es rechazada.

«Copherfam, un barrio más de nuestro distrito, un barrio más de nuestra ciudad. Un barrio más afectado por la desidia del mando socialista que lleva sufriendo nuestra ciudad casi 10 años.

Como viene siendo habitual en la mayoría de los barrios, el barrio de Copherfam está afectado por las problemáticas desgraciadamente comunes, falta de limpieza, múltiples desperfectos en vía pública, así como problemas de salud pública.

Las escaleras que conectan Copherfam con Divina Pastora se encuentran en un estado de riesgo para la vida de jóvenes, mayores, vecinos y usuarios en general. Se debe proceder a la reparación urgente e inmediata de barandillas de las mismas.

Se debe evaluar la mejora de la accesibilidad en varios espacios del barrio, como en el paseo que conecta Copherfam con Divina Pastora.

El barrio sufre las habituales problemáticas de salud pública que asolan nuestra ciudad, pero especialmente sufren de la plaga de palomas, las cuales constituyen un peligroso foco de riesgos para la salud pública.

Es habitual encontrar enseres abandonados en las zonas destinadas a la recogida de residuos urbanos. Es necesaria una mayor labor de supervisión e inspección por parte de las autoridades para identificar a los responsables.

Copherfam cuenta con unos vecinos especialmente comprometidos con la mejora y mantenimiento de su barrio y merecen una mejor atención por parte de los gestores municipales.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal Popular se solicita que se lleguen a los acuerdos siguientes:

- 1. El Área de Seguridad y Convivencia, en coordinación con el Área Delegada de Limpieza, se compromete a desarrollar una mayor acción de inspección y supervisión sobre los vertidos descontrolados en el barrio.**
- 2. El Área Delegada de Limpieza reforzará las actuaciones del Servicio de Limpieza Viaria en el barrio.**
- 3. El Área de Salud Pública llevará a cabo una actuación de urgencia sobre la creciente plaga de palomas que asola el barrio.**
- 4. El Área de Vías y Obras impulsará las reparaciones de los múltiples desperfectos de la vía pública.**
- 5. El área responsable en accesibilidad se compromete a realizar un estudio de las posibles mejoras en accesibilidad del barrio y a llevarlas a cabo con la mayor celeridad posible.**
- 6. El Ayuntamiento ejecutará las obras necesarias por procedimiento de urgencia sobre las escaleras que conectan el barrio de Copherfam con el de Divina Pastora, debido al riesgo que causa su estado para la vida de los ciudadanos.»**

ENMIENDA PARCIAL DE ADICIÓN FORMULADA POR EL G. P. M. VOX:

«Tomar medidas urgentes contra otra plaga que tenemos en Las Palmas de Gran Canaria, que es una especie invasora además, el rabo de gato y que invade toda la ladera de este barrio.»

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	8/44
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DEBATE. Intervenciones:

- El señor **PRESIDENTE**: Cuando quieran.

- El señor **CASTELLANO PÉREZ (G. P. M. POPULAR)**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes a todos.

En primer lugar, quería disculparme por mi ausencia en el anterior pleno porque no pude asistir, ya que estaba representado a Canarias ante el Consejo de la Juventud en España.

Entrando en materia, decir que hoy el grupo Popular traemos una moción relativa a la mejora integral del barrio de Copherfam. Esta moción viene a ser porque, al final, nos encontramos ante un barrio más de la ciudad, de nuestro distrito, el cual lleva sufriendo el bastón de mando y desidia socialista el cual está sometiendo a nuestra ciudad.

Este barrio tiene los problemas habituales: falta de limpieza, hay muchos desperfectos en la vía, también tienen problemas de salud pública.

Nosotros hemos podido visitar el barrio con los vecinos y hay que reconocer que nos encontramos ante un barrio, todos lo son, que los vecinos están muy comprometidos con la mejora y el mantenimiento de su barrio. Y, de verdad, todos lo merecen. Pero oye, que se siente el concejal presidente, la alcaldesa, quien sea, con estos vecinos y que escuchen sus demandas.

Es habitual encontrar enseres abandonados junto a la basura. Esto es algo que hemos denunciado habitualmente respecto a todos los barrios. Oye, no sé qué está pasando con el servicio de Inspección del Servicio de Limpieza. Es decir, si están efectuando esa labor de inspección o no.

En cuanto a salud pública, el problema que hay en Copherfam, aparte de los problemas de ratas, cucarachas, ya habituales, son las palomas. Lo denunciemos en la moción que presentamos en relación a Divina Pastora, barrio limítrofe, y aquí estamos ante una plaga total. No solo el problema estético, es que es un riesgo para la salud de las personas. Vamos a intentar que se actúe ahí sobre las palomas porque la situación está descontrolada.

En cuanto a accesibilidad, pudimos ver en varios espacios del barrio que no están adaptados para el acceso de personas con diversidad funcional. Especialmente hay que comentar el paseo que conecta Copherfam con Divina Pastora, ya que lo que sería la entrada de Divina Pastora a Copherfam, por ahí no pasa una persona con una silla de ruedas ni con un andador. Entonces, pues que se analice y que se actúe sobre estos espacios.

Y llegamos al punto principal, todo es importante, pero esto es urgente: las escaleras que conectan el barrio de Copherfam con Divina Pastora. Es una vergüenza el estado en el que se encuentran. Pero no es que sea una vergüenza, es que es un riesgo para la vida humana. ¿Por qué? Yo es que no es que sea un exagerado, es que la barandilla de esas escaleras está suelta. Si tú te apoyas, te caes. Y te caes y te matas. Es que esto no es exageración mía. De verdad, yo invito al señor concejal presidente, a los señores vocales del grupo de gobierno, y vamos un día. Vamos un día con los vecinos y a ver si alguno se atreve a apoyarse en esa barandilla en todos esos tramos en los que está suelta. Si alguno se atreve, de verdad, llévense un casco y nos avisan, y tenemos preparada una ambulancia, porque ocurriría la desgracia que está asechando en ese tramo de escalera.

Así que, por favor, vamos a intentar que... Yo sé que van a votar que no. Pero, oye, que se lleve una actuación de urgencia sobre esas escaleras porque, de verdad... Los vecinos del barrio saben cómo están esas escaleras, pero quien no es del barrio no. Es que hay varios tramos que, si yo voy y no sé que eso está así, me mato. De verdad, vamos a intentar actuar.

Entonces, por todo lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal Popular se solicita que se lleguen a los acuerdos siguientes:

- El Área de Seguridad y Convivencia, en coordinación con el Área de Limpieza, se compromete a desarrollar una mayor acción de inspección y supervisión sobre los vertidos descontrolados en el barrio.

- El Área Delegada de Limpieza reforzará las actuaciones del Servicio de Limpieza Viaria en el barrio.

- El Área de Salud Pública llevará a cabo una actuación de urgencia sobre la creciente plaga de palomas que asola el barrio.

- El Área de Vías y Obras impulsará las reparaciones de los múltiples desperfectos de la vía pública.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	9/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- El área responsable en accesibilidad se compromete a realizar un estudio de las posibles mejoras en accesibilidad del barrio y a llevarlas a cabo con la mayor celeridad posible.

- El Ayuntamiento ejecutará las obras necesarias por procedimiento de urgencia sobre las escaleras que conectan el barrio de Copherfam con el de Divina Pastora, debido al riesgo que causa su estado para la vida de los ciudadanos.

Muchas gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por parte del grupo Vox.

- La **señora SUÁREZ PARRILLA (G. P. M. VOX)**: Muchas gracias, señor presidente.

Sinceramente, es muy triste ver y oír cómo los vecinos de Copherfam llevan años reclamando el mantenimiento y el cuidado de este barrio, y lo que es peor todavía, que este Ayuntamiento no les hace, y perdonen que lo diga, ni caso. Porque estos mismos vecinos son los mismos que pagan religiosamente sus impuestos. Impuestos que tendrían que repercutir en el bienestar vecinal, en la mejora de sus calles, y no en quién sabe dónde.

Si los tres partidos que gobiernan en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria: ni PSOE, ni Nueva Canarias, ni Podemos, son capaces de mantener una ciudad ordenada, limpia y cuidada, deberían replantearse sus puestos y sus cargos. Porque sinceramente es de juzgado de guardia, tercermundista, en lo que han convertido a todos nuestros barrios, porque desde que ustedes gobiernan, desgraciadamente, en Las Palmas de Gran Canaria y en el distrito Centro no hay ni un barrio limpio ni seguro. Menudo fracaso el tripartito.

El tercer punto de esta moción menciona la creciente plaga de palomas en el barrio y, bueno, prácticamente en toda la ciudad. Animales enfermos y corrosivos que destruyen nuestros muebles y nuestras fachadas. Además, por la dejadez de este Ayuntamiento, nosotros, los ciudadanos y los vecinos, nos hemos acostumbrado, o medio acostumbrado, a vivir con estas ratas voladoras. Aunque bueno, ahora también lo tenemos que hacer con las ratas de las alcantarillas.

Atendiendo a las preocupaciones de los vecinos, Vox va a apoyar esta moción, aunque sí que es verdad que nos gustaría plantearle al Partido Popular una enmienda que prácticamente no es otra que tomar medidas urgentes contra otra plaga que tenemos en Las Palmas de Gran Canaria, que es una especie invasora además, el rabo de gato, y que invade toda la ladera de este barrio.

Muchas gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por parte del grupo de gobierno.

- El **señor PEÑATE MONTES (G. P. M. SOCIALISTA)**: Buenas tardes.

Antes que nada, en nombre de mis compañeros del grupo de gobierno, compuesto por Benjamín, de Unidas Sí Podemos, y nosotros, David, Borja, Yolanda, Paco y yo, del grupo Socialista, le damos nuestra más sincera enhorabuena a José Eduardo por esa familia que acaba de constituir, y todo lo mejor.

Saludar, como siempre, a Gustavo Almeida, el director; al personal técnico, a los vocales y, como no, al público presente, y, en especial, a los dirigentes de Copherfam y a Domingo Santana, como siempre aquí, de Pamochoamoso Arenales, y algunos otros vecinos que también están en la asociación.

Bien, vamos a comenzar con esta... Yo voy a recoger un poco el espíritu de mi compañero Paco cuando ha hablado. Vamos a ver, mirando para Copherfam, ¿se puede decir que este grupo de gobierno tiene abandonado el barrio de Copherfam? Cuando por los hechos, los presupuestos, las actuaciones continuadas que tenemos, y además, el hilo directo que este que les habla tiene con Manuel Mújica, el presidente de Albaicín, cualquier sugerencia, indicación en limpieza siempre se hace llegar y se soluciona. Pero fundamentalmente, por tanto...

Es que nos estamos acostumbrando el Partido Popular con una visión apocalíptica, pero después llega Vox y ya todo es negro. Yo no sé por qué nos votaron si somos tan malos.

Vamos a ver, nosotros trabajamos con planificación, con rigor y no por las mociones que aquí se están presentando. Es verdad, a ellos les corresponde fiscalizar y a nosotros dar cuenta de lo que estamos haciendo.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
Observaciones	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	10/44
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Pues bien, ustedes han ignorado a Copherfam, que en el 2020 se finalizó la ejecución de un proyecto muy importante para el barrio de accesibilidad y movilidad, por el cual se llegaron a tener 430 plazas de aparcamiento, más de 1.100 metros de acera adaptada, 6 pasos de peatones adaptados, barandillas, iluminación, y se asfaltaron todos esos viales. Y este proyecto que se ejecutó tuvo un coste de 935.982 euros.

Pero no solo eso, en el pasado mandato, en Copherfam había un local social que utilizaba la asociación y ahora lo hemos convertido en un centro cívico, tanto para los colectivos como para las entidades, gestionado por la Concejalía de Participación Ciudadana. Y ahí, en esas dos plantas hemos hecho una actuación importantísima en fontanería, en iluminación, en baños, en baños adaptados; importante para la accesibilidad con un ascensor para que se puedan mover perfectamente personas con movilidad reducida.

Esto fue una inversión, lo acabamos, fue inaugurado por el alcalde Augusto Hidalgo y por la concejala del Distrito Centro, Mari Carmen Vargas, Mari Carmen, el 30/03/2025... Mari Carmen Marrero, que me salió el nombre de la concejala de Servicios Sociales. Bien, y le digo, ahí fueron 352.000 euros.

En total, en estas dos grandes actuaciones que hemos hecho durante los dos pasados mandatos en Copherfam es 1.280.000 euros. Pero también, por parte de Vías y Obras, también en el pasado mandato, se actuó concretamente; yo estuve ahí cuando hicimos la visita, se reparó el acceso peatonal desde la parte alta del barrio hasta donde se encuentra el local social, rehabilitando la escalera, hormigonando su pasillo, etc.

Voy a entrar en los temas que han planteado en la moción el grupo Popular, de mano de Gabriel. Vamos a ver, la diferencia es que nosotros actuamos, planificamos y actuamos con rigor.

Vamos por partes. La cuestión de las palomas se ha abordado como corresponde, con rigor jurídico y eficacia técnica. La nueva Ley 7/2023, de Protección animal, impide capturas indiscriminadas. Nosotros no vamos a incumplir la ley y por eso ya hemos solicitado autorización al Gobierno de Canarias para intervenir de forma legal. Pero mientras tanto hay dos contratos preparados, uno para capturas controladas y otro para aplicar métodos disuasorios, modernos y eficaces.

Ahora hablemos de limpieza, hablemos de limpieza. A ustedes les sonará que ustedes: ni Coalición Canaria, ni Vox, ni PP votaron a favor de los contratos que ya están en su fase final para ejecutarse. Pero diariamente, en el barrio de Copherfam, hay barrido manual de lunes a viernes, barrido mecanizado dos veces por semana, recogida de residuos sólidos incontrolados cada día, y si lo hay, Mújica da cuenta y actuamos. ¿Se puede reforzar? Claro, ahora cuando entremos con la aplicación de los contratos.

- El **señor PRESIDENTE**: Don Sergio, tiene que ir terminando porque ha superado el tiempo.

- El **señor PEÑATE MONTES**: Vale.

Simplemente, decirles que sí, lo que ustedes plantean, tenemos respuesta para darles.

Ahora mismo, lo que planteaba de la ambulancia y demás...

La reparación estructural de esa escalera está prevista en la segunda quincena de mayo. Es decir, en pocos días. Por tanto, lo que ustedes decían, pues no...

En la segunda parte terminaré.

- El **señor PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Sergio.

Grupo Popular, segundo turno.

- El **señor CASTELLANO PÉREZ**: Gracias, señor presidente.

Bueno, yo voy a responder en cuanto a lo que desde el grupo de gobierno nos han comentado. Me parecen maravillosas las actuaciones que se hicieron de accesibilidad, pero tal y como reza en la moción, no se habla de que eso sea un imposible para la accesibilidad. O sea, aquí está, se ha puesto en la moción. ¿Por aquí pasa una silla de ruedas? ¿Por aquí pasa una persona con andador? ¿Una persona con diversidad funcional? Esta es la entrada de la pasarela desde Divina Pastora hacia Copherfam. Esto no me lo estoy inventando. Yo no he cogido este vehículo y lo he aparcado ahí para sacar la foto.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	11/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Seguimos. Las palomas, miren qué bien han dejado las palomas, ¿verdad?, Divina Pastora. Pero bueno, Divina Pastora con Copherfam. Esto no me lo estoy inventando yo. No he traído 200.000 palomas a que llenen de basura el suelo de la vía, ¿no?.

Usted menciona que todos los días se recogen los residuos urbanos, ¿no? Muy bien. No tengo las fotos en físico, pero las tengo en el móvil. Yo no me llevé este colchón y lo solté ahí. Es que, por lo que parece, todos los días recogen las cosas. Pues esto fue un día a las cinco de la tarde. Qué casualidad que el día que vamos estaba allí. Les garantizo que no. El Partido Popular no cogió una camioneta y dejó el colchón ahí.

Seguimos. Siempre está todo preparado, siempre está todo planificado. Joder... Perdón, pero es que ya uno se cansa. Cuando hablamos de las mociones, todas las cosas están preparadas, planificadas en un programa, en una inversión. Si yo le digo todas las mociones que hemos traído, todas las están haciendo o las estaban haciendo. ¿Y cuánto tardan en ejecutar? 2 años, tranquilamente. Por Dios.

Usted me habla de que ahora se va a ejecutar la reparación de la escalera. Pues me parece maravilloso. Estaremos atentos. Vamos a ver. Usted me ha dicho 15 de mayo, si no me equivoco. Ya empezó...

- El señor **PEÑATE MONTES**: No, la segunda quincena de mayo.

- El señor **CASTELLANO PÉREZ**: La segunda quincena de mayo. No hay fecha establecida. Pues, oye, vamos a plantarnos ahí el 1 de junio. Perdón, 1 de junio es domingo, el 2 de junio vamos a ver si están las obras empezadas, porque si no nos vamos a quejar, porque habrán mentido en este pleno.

Entonces, yo sé que siempre nosotros somos los de las fantasías negativas, pero, de verdad, traemos cosas positivas para los barrios. Es que no entendemos. De verdad, no entiendo la posición y la falta de voluntad política por parte del Partido Socialista, de Nueva Canarias y de Unidas Sí Podemos, porque al final son el grupo de gobierno. Los tres están en contra de mejorar los barrios, no hay más.

- El señor **PRESIDENTE**: Segundo turno, grupo Vox.

- La señora **SUÁREZ PARRILLA**: Muchas gracias.

Bueno, simplemente dejarle claro al grupo de gobierno que, aunque nosotros seamos la oposición, muchas veces, desgraciadamente, no fiscalizamos. Simplemente nos dedicamos a darle voz a muchísimos, por no decir la mayoría de los vecinos del distrito.

Porque usted aquí ha venido, nos ha hablado de aparcamientos, cuando en esta moción ni en este tema se está hablado ni de aparcamientos ni de plazas de aparcamiento. Se está hablando del abandono real que existe en este barrio. Y fíjese, es un abandono, desgraciadamente, tan real porque usted hasta lo ha dicho cuando hablaba sobre la recogida de residuos incontrolados. Claro, porque no hay un control, porque ustedes no saben gestionar. Porque desde ayer ya estamos en la segunda quincena de mayo.

Yo, simplemente, por el bien de los vecinos, espero que no sea como el asfaltado de paseo de Chil; que dijeron que después de navidades, después de Reyes, iban a asfaltar paseo de Chil y lo empezaron a asfaltar a final de abril. Yo, simplemente, espero, y comparto lo que ha dicho el compañero del Partido Popular, que esto el 2 de junio, si no está terminado, por lo menos que le estén poniendo remedio.

Sinceramente, es muy triste pagar, pagar y sólo pagar impuestos, y cada vez más impuestos; puesto ahora lo que se han inventado con el *basurazo*, para que nos tengan en el olvido, para que nos olviden, para que nuestros barrios y los vecinos estemos sometidos en el abandono absoluto.

Muchas gracias.

Otra cosita, antes de terminar, me gustaría saber si el Partido Popular va a aceptar nuestra enmienda.

Gracias.

- El señor **PRESIDENTE**: Segundo turno, don Sergio. 2 minutos, por favor.

- El señor **PEÑATE MONTES**: Sí.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	12/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Aquí las fotos que acreditan los dos proyectos cuando se finalizaron; la concejala del Distrito y el alcalde, cuando se inauguró en marzo de 2023 la reforma del local social.

Vamos a ver, parece que ser que el único problema es este y le digo que se va a abordar. Lo sabe la gente de Copherfam.

No es lo que ustedes siempre dicen, que lo tenemos todo planificado. Evidentemente, trabajamos con planificación y con rigor, y de acuerdo a los criterios que tiene este grupo de gobierno.

Decirles que, asimismo, dentro de lo que ustedes planteaban, en la primera quincena de junio habrá una revisión de aceras y se procederá a bacheo.

La accesibilidad. Ya está en marcha un estudio de accesibilidad analizando los puntos que puedan haber oscuros para que se rebaje; como estamos haciendo ahora mismo. Ya sé que no se puede decir, en Madera y Corcho, por ponerles un ejemplo.

La renovación de barandillas está programada para finales del tercer trimestre de este año. Es decir, en septiembre.

Por tanto, esto no son palabras, son proyectos firmados, presupuesto ejecutado y actuaciones que ya están a punto de comenzar. O sea, no se nos puede decir, en absoluto, y desde luego en este barrio de Copherfam, que nosotros los tenemos en la desidia, en el abandono. No.

Ustedes siempre omiten que ustedes nunca han hecho nada por la mejora de la misma, porque votaron en contra. Esto hay que recordárselo permanentemente.

Ya tenemos adquirida nueva maquinaria, etc. Lo pudieron ver en la plaza de la Memoria cuando tuvimos aquí el "Plan de Higiene Urbana", lo han visto en estos días en Ciudad de Mar la actuación que se ha hecho. Y no hay elecciones. También en esa parte que parecía abandonada. No, atendemos todo.

Por lo tanto, no ha dicho nada de la reapertura del centro cívico. Le da igual la participación ciudadana.

Bien, nosotros ya les hemos anunciado las medidas que están tomadas por la concejalía de Vías y Obras, lo que se está haciendo por la concejalía de Limpieza y lo que se está impulsando desde la concejalía de Distrito. Por tanto, por todo ello, y con nuestro afecto y consideración al trabajo que realizan desde la Asociación de Vecinos Albaicín, de Copherfam, enhorabuena por ese trabajo que realizan, y que siempre estamos en contacto con ellos y abiertos a mejoras. Por tanto, nos vemos, porque no es que no estemos de acuerdo, sino porque nosotros lo estamos... Y se lo hemos demostrado. Por tanto, vamos a votar en contra de la moción.

- El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

Para cerrar, el grupo Popular.

- El señor **CASTELLANO PÉREZ**: Gracias, señor presidente.

Felicidades. Felicidades porque el Ayuntamiento haga su trabajo. Parece que tenemos que felicitarles siempre que hacen las cosas. Oye, yo prefiero felicitar... Al final nuestra labor es criticar lo que no están haciendo.

Tú me hablas... Perdona, usted, tú, me hablas de que no mencionamos la apertura del centro cívico y las inauguraciones esas, los aparcamientos, la mejora en accesibilidad.

Tú no me estás diciendo nada de lo que te acabo de enseñar, del problema de accesibilidad de la pasarela. Oye, si queremos hablar de cosas que no se mencionan.

Segunda parte. El problema de las escaleras. El problema de las escaleras que está licitado para septiembre. Lo de la barandilla. Pues, oye, de verdad.

- El señor **PEÑATE MONTES** (*hablando fuera de micrófono, no se graba*).

- El señor **CASTELLANO PÉREZ**: Programada.

- El señor **PEÑATE MONTES** (*hablando fuera de micrófono, no se graba*).

- El señor **CASTELLANO PÉREZ**: Presidente, presidente, cuestión de orden.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	13/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- El señor **PRESIDENTE**: Sí. Continúe.

- El señor **CASTELLANO PÉREZ**: Gracias.

Eso es una vergüenza. Mañana mismo se debería de estar plantando en esas escaleras el señor concejal presidente del Distrito Centro y el señor concejal delegado de Vías y Obras para buscar la manera, dentro de la ley, para arreglar esas barandillas de inmediato. ¡Por Dios! Es que, de verdad, yo no me lo estoy inventando. Tengo un vídeo aquí. No lo voy a enseñar. Se lo enseño al que lo quiera ver cuando se acabe este pleno de la junta de Distrito. Que está colgando la barandilla, que se apoya cualquier persona y se cae. De verdad. Que no es ningún invento de ambulancias, ni de barbaridad mía. Es que es la maldita realidad.

Todo está planificado, todo está planificado.

Le puedo mencionar: ¿dónde está la reparación de Las Alcaravaneras, aprobada en la Junta de Distrito Centro desde el pleno de la legislatura pasada? Moción de... En esta Junta de Distrito. Moción aprobada a inicios de esta legislatura.

Respuesta a pregunta oral, preguntada aquí, dónde estaba aquí el plan de reparación de la playa de Las Alcaravaneras. Por citar cosas que estaban planificadas desde hace dos o tres años, aprobadas aquí, dichas aquí... y no se hacen. Eso es lo que nosotros denunciábamos: lo que no hacen. Evidentemente.

Yo no estoy aquí para ser un palmero del Partido Socialista, Nueva Canarias, ni de Unidas Sí Podemos, para decir "felicidades, lo han hecho bien, han hecho esto, han arreglado un aparcamiento". Oye, pues si lo hacen bien, las cosas que hagan bien, evidentemente, que para eso cobran. Que para eso, todos los estamos aquí, pagamos nuestros impuestos.

De verdad: felicidades por lo que hacen bien. Pero lo que no hacen bien, que es lo que venimos nosotros aquí como oposición a denunciar, es nuestra labor decirlo. Y no son invenciones. Son lo que hemos dicho en la moción y está establecido. Hemos incidido en las cosas urgentes.

No sé... Yo pierdo la esperanza en la utilidad de estar aquí, un grupo de vecinos, transmitiendo las quejas en este órgano. Es venir aquí y encontrarnos siempre que todo se está haciendo, y que el gobierno vota en contra. Y la realidad es que nos encontraremos en febrero de 2027, y se empezará hacer todo.

Gracias.

- El señor **PRESIDENTE**: Entendí antes que aceptaba la enmienda de Vox. Vale, pues pasamos a votar.

VOTACIÓN DE LA MOCIÓN CON LA ENMIENDA DE ADICIÓN DEL GRUPO VOX:

Votos a favor: 6 (G. P. M. Popular: 4 – G. P. M. Vox: 2)

Votos en contra: 7 (Grupo de gobierno)

Abstenciones: 0

Escrutinio de la votación: Se rechaza la moción con la enmienda de adición.

- El señor **PRESIDENTE**: Antes de pasar a la siguiente moción, saben que se han presentado dos mociones con la misma temática. En estos casos, lo que se hace es que la moción que se ha presentado más tarde se incorpora como... se presenta como si fuera una enmienda a la que se presentó primero.

La del grupo Popular se presentó primero, por lo tanto tendrán un tiempo, por supuesto, para exponerlas, pero el cierre le correspondería al grupo Popular.

El *petitum* de la moción de Vox se interpretaría como una enmienda a la del grupo Popular, en el caso de que la aceptaran. ¿Les parece?

Por lo tanto, empezamos por el grupo Popular, por el grupo Vox, y continuamos después.

3.- MOCIÓN QUE FORMULA EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A LA «REVITALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LAS ZONAS COMERCIALES» (R. E. DTO. CENTRO NÚM. 316/2025)

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06	
Observaciones	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Es rechazada.

«El distrito Centro de Las Palmas de Gran Canaria es un eje esencial de la actividad económica, cultural y social de nuestra ciudad. Zonas emblemáticas como Triana, Vegueta, Bravo Murillo, San Bernardo y otras áreas del entorno son referentes, tanto para los residentes como para los visitantes. No obstante, en los últimos años hemos podido constatar una pérdida progresiva de dinamismo en muchas de estas zonas comerciales, afectadas por múltiples factores como:

- El cierre continuado de pequeños comercios tradicionales.
- La falta de mantenimiento urbano y limpieza en calles peatonales y zonas de tránsito.
- Escasa presencia de actividades culturales y dinamizadoras del espacio público.
- Problemas de accesibilidad y movilidad, incluyendo falta de estacionamiento y transporte público insuficiente en algunas franjas horarias.
- Pobre iluminación y percepción de inseguridad en determinadas áreas al caer la tarde.

Desde el Grupo Municipal Popular consideramos que es urgente implementar medidas integrales que fomenten la revitalización de estas zonas, en colaboración con comerciantes, vecinos y asociaciones del distrito, con el objetivo de recuperar el atractivo y la competitividad de estas áreas, que forman parte del corazón económico e histórico de nuestra ciudad.

Por todo ello, solicitamos;

- **La creación de un plan integral de dinamización comercial para el distrito Centro en colaboración con asociaciones de comerciantes, vecinales y culturales.**
- **Solicitamos la mejora urgente del mobiliario urbano, limpieza y mantenimiento de las zonas comerciales más afectadas, especialmente en las calles peatonales y entornos históricos.**
- **Creación de campañas que promuevan e incentiven el consumo del comercio local en el distrito.**
- **Reforzar la inseguridad pública en zonas con mayor percepción de inseguridad, mejorando así la experiencia de vecinos y visitantes.**
- **Mejorar las condiciones del transporte públicos en horarios estratégicos para facilitar el acceso a las zonas comerciales.»**

ENMIENDA A LA TOTALIDAD FORMULADA POR EL G. P. M. VOX:

«Las zonas comerciales principales de la ciudad son la Zona Comercial Mesa y López y la Zona Triana. Pero también sabemos que hay una tercera zona muy importante del centro de la ciudad que es León y Castillo. Traemos esta moción con el objetivo de dinamizar la economía del distrito Centro mediante el cuidado e interés en nuestras zonas comerciales que son Triana y Zona Comercial Mesa y López y los comercios de la calle León y Castillo y calles colindantes.

En reiteradas ocasiones hemos pedido mejorar la limpieza, la seguridad ante los hurtos y el estado del pavimento de Triana. En cuanto a limpieza continúan las plagas de ratas; en lo relativo a la seguridad, cada vez son más frecuentes los hurtos en la zona y en cuanto al pavimento, los adoquines en mal estado son foco de tropiezos y caídas en personas mayores, un colectivo numeroso que frecuenta las aceras y aledaños, y también motivo de dificultad para el tránsito de sillas de ruedas.

Atender bien estas cuestiones atraería más público a la zona y beneficiaría a los comerciantes que, además en el mes de marzo y abril, han visto reducidos sus ingresos según testimonios de algunos de ellos. Probablemente la inseguridad y los aspectos mencionados hayan influido en ello.

Queremos también que se atienda a la zona de León y Castillo, Luis Doreste Silva y Tomás Morales. Son arterias de la ciudad que concentran una gran cantidad de pequeños empresarios que son los que nutren la economía de nuestra ciudad; son el colchón económico que permite que la rueda no pare; pequeños comercios que mantienen a Las Palmas de Gran Canaria viva y que sin embargo, cada vez están más abandonados por parte del Ayuntamiento.

Las calles se encuentran en un estado lamentable de suciedad, los contenedores llenos y despidiendo olores insoportables. La larga obra de Luis Doreste Silva, que ya supuso un duro golpe para los comerciantes de la zona,

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	15/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



no ha servido para beneficiar al comercio de la calle, y ha dado como resultado un tráfico infernal que no ha beneficiado ni al peatón ni a los comercios. Es inconcebible que no haya un aparcamiento en condiciones en la zona que facilite el consumo. La calle León y Castillo es una arteria plagada de semáforos, aceras estrechas, zonas de carga y descarga, iluminación escasa, limpieza carente y sensación de inseguridad en general.

Desde nuestro grupo creemos que las empresas son las que mueven la economía de nuestra ciudad, desde las grandes hasta las más pequeñas. Todas son el motor de nuestra economía, generando empleo y consumo, tan necesario en Las Palmas de Gran Canaria; fomentan el alquiler y compra de locales que redundan en el mayor consumo de otros servicios.

Por lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Político Vox, se eleva a la Junta Municipal de Distrito Centro los acuerdos siguientes:

Primero.- Aumentar la seguridad en la zona de Triana, incrementar la limpieza y revisar el pavimento de la calle Mayor de Triana y alrededores.

Segundo.- Incrementar el servicio de limpieza y camiones de la basura y hacerlo siempre en horario nocturno, así como revisar la iluminación y poda para dar seguridad en la noche y lustre a la zona.»

DEBATE. Intervenciones:

- El señor **HERRERA LÁZARO (G. P. M. POPULAR)**: Bueno, antes que nada, felicitarle por una de las cosas más importantes que le pueden ocurrir a un ser humano, posiblemente. Y le deseamos que le vaya todo muy bien; de corazón, se lo deseamos.

El distrito Centro de Las Palmas de Gran Canaria es un eje esencial de la actividad económica, cultural y social de nuestra ciudad. Zonas emblemáticas como Triana, Vegueta, o Bravo Murillo, y otras zonas del área del entorno, son referentes tanto para los residentes como para visitantes.

No obstante, siendo ésta una de las zonas importantes, hemos notado en los últimos años, hemos constatado una pérdida progresiva de dinamismo en muchas de estas zonas comerciales, afectadas por múltiples factores, como pueden ser:

- El cierre continuado de pequeños comercios tradicionales.
- La falta de mantenimiento urbano y limpieza en calles peatonales y zonas de tránsito.
- Escasa presencia de actividades culturales y dinamizadoras del espacio público.
- Problemas de accesibilidad y movilidad, incluyendo la falta de estacionamiento y transporte público, y demás.
- Pobre iluminación y percepción de inseguridad en determinadas áreas.

Nos consta, de buena tinta, que colectivos de empresarios locales han pedido, por distintas vías, mantener una reunión con la alcaldesa. La contestación ha sido el silencio. El mismo silencio que tuvieron los ciudadanos de Las Palmas de Gran Canaria cuando se enteraron que su alcaldesa estaba de viaje oficial en Corea. El mismo. Debe de ser que, entre los viajes a Corea, Europa... la señora Darías no tiene tiempo para atender al ciudadano de a pie, ni a los empresarios. Pero bueno.

En la zona Centro hay más de 1.000 empresas: pequeñas empresas, medianas empresas. Hay más de 1.000 a las que ustedes les han fallado. Le han fallado desde el Ayuntamiento, les han fallado al garantizarles la seguridad.

El otro día tuvimos una reunión con un grupo, y nos contaban que había una farmacia que tenía que cambiar el horario de unos empleados porque, por la noche, le daba miedo cuando salía. Este tipo de empleado que era muy específico el tema, le daba miedo a la hora que salía por la inseguridad que había en la zona de Arenales. Claro... que tú tengas que poner el horario de tus empleados lo tengas que poner acorde a la seguridad que tiene el barrio... esto tiene tela, tiene bastante tela.

Y no me pueden decir nada porque los últimos acontecimientos que hemos visto en prensa sobre seguridad en este distrito meten miedo. Y no pueden decir "no, es que...". Meten miedo. Les han fallado al garantizarles la seguridad, por supuesto.

Es más, también les han fallado en el deber político, que el deber político de ustedes; como gobierno, es mejorar y luchar por unas condiciones en las que ya tenían... Lo que estaba bien que funcione bien; pero lo que anda mal, mejorarlo. Ahí les han fallado, y les fallarán, por supuesto.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06	
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08	
Observaciones		Página	16/44	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

La gente no espera nada de ustedes. Bueno... sí que esperan una cosa, y es que en el 27 se vayan.

Por todo ello solicitamos:

- La creación de un plan integral de dinamización comercial para el distrito en colaboración con asociaciones de comerciantes, vecinales y culturales.
- Solicitamos la mejora urgente del mobiliario urbano, limpieza y mantenimiento de las zonas comerciales más afectadas, especialmente en calles peatonales y entornos históricos.
- Solicitamos la creación de campañas que promuevan e incentiven el consumo en el comercio local del distrito.
- Reforzamos... Pedimos, por favor, y esto sí lo pedimos, creo que es lo más importante de toda, la seguridad. Que garantice la seguridad en zonas públicas con mayor presencia de personas, como en la calle Triana, Arenales. De verdad, es que los vecinos no paran de tener esa sensación de inseguridad, aunque ustedes ahora nos vayan a decir que no, que las ratios... Nos van a decir las ratios de tal ministerio, de no se qué. No. No. La gente tiene miedo. De verdad. Lo vemos día a día.
- Por último, solicitamos la mejora de las condiciones del transporte público en horario estratégico, para facilitar el acceso a las zonas comerciales.

- El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. Muchas gracias.

Por el grupo Vox.

- La señora **ROCHE SOLARANA (G. P. M. VOX)**: Buenas tardes.

Pues sí, efectivamente. Fíjese si es clamoroso y evidente que es necesaria la intervención en esta zona y el abordaje de esta situación por parte del Ayuntamiento, que hemos coincidido en la misma moción, en los mismos términos.

No obstante, yo voy a exponer la mía, como usted ha dicho.

Las zonas comerciales principales de la ciudad son la zona comercial Mesa y López y la zona de Triana. Pero también sabemos que hay una tercera zona muy importante del centro de la ciudad, que es León y Castillo. Todos lo conocemos.

Traemos esta moción, desde el Grupo Municipal Vox, con el objetivo de dinamizar la economía del distrito Centro mediante el cuidado e interés en nuestras zonas comerciales, que efectivamente son Triana y la zona comercial Mesa y López, pero también son los comercios de la calle León y Castillo y los colindantes, que como bien se ha dicho hay más de 1.000 empresas en la zona. Fíjese si esto es importante para la ciudad de Las Palmas y para su economía.

En reiteradas ocasiones hemos pedido mejorar la limpieza, la seguridad ante los hurtos y el estado del pavimento de Triana. No solamente nosotros, sino que los propios vecinos se han tomado la molestia de venir a las juntas de Distrito a manifestar situaciones de este tipo; el pavimento en mal estado y las situaciones que genera.

En cuanto a limpieza, continúan las plagas de ratas en Triana. En lo relativo a la seguridad, cada vez son más frecuentes los hurtos en la zona. Y en cuanto al pavimento, los adoquines en mal estado son foco de tropiezos y caídas en personas mayores, que es un colectivo numeroso que frecuenta las aceras y los aledaños, aledaños, y también motivo de dificultad para el tránsito en sillas de ruedas.

Entonces, atender bien estas cuestiones, que parece un tópico, atraería más público a la zona, sin duda, y beneficiaría a los comerciantes que, además en el mes de abril y de marzo; y por manifestación suya directa hacia mi, han visto reducidos sus ingresos. Esto ha sido un testimonio directo. Probablemente, la inseguridad y los aspectos mencionados hayan influido en ello.

Queremos también que se atienda a la zona de León y Castillo, de Luis Doreste Silva y de Tomás Morales. Todo es dentro del mismo "cogollo". Son arterias de la ciudad, porque lo son, es una zona importantísima que concentra una gran cantidad de pequeños empresarios. Estos empresarios son los que nutren nuestra economía; son el colchón económico que permite que la rueda no pare. Es verdad que son pequeños, no son tan grandes, son pequeños comercios que mantienen a Las Palmas de Gran Canaria viva y que, sin embargo, cada vez están más abandonados por parte del Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	17/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Las calles se encuentran en un estado lamentable de suciedad en esta zona. Los contenedores siempre están llenos, despiden olores insoportables. Pero es que es así. Es que los vacían, se llenan, y el camión de la basura tarda semanas en pasar. Entonces, claro, al final eso despiden olor.

Luego, la larga obra que hubo en Luis Doreste Silva, que ya supuso un duro golpe para los comerciantes de esta zona, no ha servido para beneficiar al comercio de la calle, y ha dado como resultado un tráfico infernal que no ha beneficiado ni al peatón ni a los comercios.

Consideramos que es inconcebible que no haya un aparcamiento en condiciones en la zona que facilite el consumo que ayude a estos empresarios. La calle León y Castillo es una arteria plagada de semáforos; todos lo sabemos, son aceras estrechas, zonas de carga y descarga; la iluminación es escasa, la limpieza carente, y la sensación de inseguridad es brutal y está generalizada. O sea, como decían los compañeros: es que al final vas corriendo a hacer los recados... y te vas.

Desde nuestro grupo creemos que las empresas son muy importantes. Son las que mueven la economía de nuestra ciudad, desde las grandes hasta las más pequeñas, como son las que estamos hablando. Todas son el motor de nuestra economía: generan empleo y generan consumo, que es tan necesario en Las Palmas de Gran Canaria, fomentan el alquiler y la compra de locales, que redundan al final en el mayor consumo de otros servicios.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal Vox, consideramos muy importante y muy grave esta situación. Entonces, elevamos a la Junta Municipal de Distrito Centro los acuerdos siguientes:

En primer lugar, aumentar la seguridad en la zona de Triana, incrementar la limpieza y, de verdad, encarecidamente, le rogamos revisar el pavimento de la calle Triana y alrededores. Y además de manera inmediata, porque está generando muchas caídas y consecuencias en nuestros vecinos diariamente.

En segundo lugar, incrementar el servicio de limpieza y camiones de la basura, y hacerlo siempre en horario nocturno. Así como revisar la iluminación y poda para dar seguridad a la noche y lustre a la zona que, desde luego, se lo merece.

- El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Grupo de gobierno.

- El señor **MEDRANO SEGURA (G. P. M. SOCIALISTA)**: Buenas tardes, señor presidente. Buenas tardes a todos.

Lo que nos trae hoy la oposición, el grupo Popular y Vox, se enmarca dentro de una campaña de ataques injustificados contra este gobierno, puesto que su único objetivo es hacer ver que este Ayuntamiento tiene la ciudad sucia, es insegura, mal comunicada, etc. Es completamente destructivo, no es constructivo.

Pero lo más escandaloso de todo esto es que el grupo Popular y Vox votaron en contra de contrato de limpieza y, por tanto, votaron en contra de una ciudad más limpia, más segura y mejor para todos.

Aún así, pese a su bloqueo, este grupo de gobierno trabaja constantemente, con medidas como el barrido manual y mecanizado diario en la zona, baldeos semanales, hidrolimpiadoras activas todos los días, campañas de eliminación de chicles y recogida de residuos y saneamiento de vertidos.

¿Que hay margen de mejora? Entendemos que sí. Pero seguimos trabajando. Son ustedes los que votaron en contra, repito, de este contrato tan importante, que dota de una seguridad de una mayor limpieza, que es precisamente lo que ustedes piden en la moción.

Hablemos de mantenimiento urbano. En el último año se ha repavimentado zonas como Triana, Párroco Artilles, León y Castillo, Bravo Murillo, San Telmo, Alcalde Obregón, o Miguel de Cervantes, entre otras. Se han hecho mejoras de accesibilidad, se han arreglado aceras, bordillos y alumbrado. En breve, por cierto, comenzará la repavimentación completa de Tomás Morales, así como una renovación integral de su iluminación.

Sobre la dinamización de la zona comercial, ya hay un plan coordinado con las asociaciones comerciales de Triana, Mesa y López y León y Castillo. Se celebran eventos, todos los meses: los fines de semana abiertos, mercados, festivales, concursos culturales y campañas que activan el fomento del consumo local.

No hay vacío. Lo que hay es trabajo constante y compartido con los distintos grupos empresariales.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	18/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



En cuanto a la movilidad, nos sorprende porque hablamos de zonas que están excelentemente conectadas. Triana, Mesa y López y León y Castillo son las tres mejores zonas comunicadas de toda la ciudad. Hay múltiples líneas de guaguas, cercanía con intercambiadores, y una excelente red ciclista.

Lo que molesta, creo yo, es que prioricemos la movilidad sostenible frente a un modelo de movilidad que ustedes defienden, y que es completamente insostenible, y que no lo compartimos evidentemente.

En cuanto a la seguridad, hemos sabido recientemente que Las Palmas de Gran Canaria se sitúa, con datos del Ministerio de Interior, entre las ciudades más seguras de España. Y esto es una realidad. Es un hecho. Nos situamos por encima de la media de la seguridad.

Evidentemente, hemos visto acontecimientos en la ciudad. No somos ciegos. Evidentemente hay crímenes. Por su razón periodística realzan y escandalizan. No somos ciegos a eso. Pero la realidad es que con este gobierno la ciudad es más segura.

Lideramos la seguridad urbana con un descenso del 6,5% en delitos, el doble de la media estatal. Ciudades, digamos, relativamente comparables con Las Palmas tienen mayor criminalidad; como viene siendo Málaga o Alicante, y en cambio nosotros tenemos un descenso sostenido en criminalidad. Datos objetivos y datos agregados.

Si bien es cierto que hay crímenes, que si cogemos el ruido periférico de la estadística, pues ahí la estamos manchando. Quiero decir, es ruido la estadística. Si vamos a los datos agregados de la estadística no podemos centrarnos en el ruido, si no tenemos que centrarnos en la estadística.

Por tanto, la criminalidad patrimonial también ha bajado. Los hurtos, robos con fuerza y robos con violencia desciende también de manera sostenida. En general, la criminalidad desciende: 12,96 delitos por cada 1.000 habitantes, muy por debajo de ciudades como Madrid, Barcelona o incluso la media nacional.

Por último, estas cifras no caen del cielo. Son cifras que vienen de una política urbana responsable, sostenible.

Frente a alarmismos coordinados que pretenden hacer ver que este Ayuntamiento no maneja las políticas de forma responsable, nosotros tenemos que rebatir con datos. Datos mata relatos.

Muchas gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por parte del grupo Popular: aproveche para aclararnos si aceptan, o no, la enmienda del grupo Vox.

- El **señor HERRERA LÁZARO**: Sí, la aceptamos.

La junta de los contratos ya la tuvimos. Fue bastante extensa, y se lo explicamos. Esa junta ya la tuvimos. Parece que quieren tenerla otra vez. Vamos a explicarlo muy rápidamente, en un minuto, para que la gente lo entienda, porque parece que el PP ha votado en contra de los contratos. No.

Los contratos de limpieza llevaban en nulidad desde 2018. Cuando un contrato entra en nulidad, es por culpa de la gestión política, la gestión de ustedes. Porque un político sabe cuándo el contrato acaba, sabe cuándo empieza y cuándo acaba. Y si entra en nulidad, como el caso de ustedes, es por dos cuestiones: una, porque se le ha pasado el tiempo y no le ha dado tiempo de crear otro porque no tenían los mecanismos suficientes; o segundo, porque no saben cómo hacerlo. Porque son tan malos que no saben cómo hacerlo.

Entonces, no nos digan que hemos votado en contra, porque han tenido contratos en nulidad de limpieza desde 2018. ¿Qué es peor: el saberlo y no renovarlo a tiempo, o el fiscalizarlos a ustedes? Yo creo que está claro. Vamos a acabar con los contratos de limpieza.

Dice usted que hacemos ataques injustificados. ¿Es injustificado que llevamos dos semanas viendo titulares en prensa, uno tras otro, uno tras otro: robos, peleas, delincuencia; Arenales, Triana, León y Castillo? ¿Eso es injustificado?

Lo que es injustificado es que, por ejemplo, ustedes vengan aquí y digan que los ratios están genial y que somos de las ciudades más seguras de España. Nos lo dice Fernando Grande Marlaska. Somos de las mejores de España. Pero resulta que si tú vas por Las Palmas de Gran Canaria, de noche, en determinadas zonas, y ya no es de noche porque ya es de día, vas con miedo. Y si no, que lo digan ustedes: ¿ustedes no van por algunas zonas de esta ciudad y tienen miedo de lo que les pueda pasar?

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	19/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Porque a mí, con perdón de la palabra, me acojonaría ir por Arenales de noche yo solo. ¡Un caramelito! ¿Me entiende?

Entonces, cuando en una ciudad ocurre esta situación, es que hay un problema. Y hay un problema de seguridad. Así han tenido que mover hilos dentro del SOE con la Policía Nacional, que lo hemos visto. Ahora está la UYPE en determinadas zonas. Los furgones de la UYPE. Claro, han dicho: "Mira, Marlaska, que me están aquí apretando esto, la seguridad. Envíame algo mientras pongo alguna patrulla que me sobre de la Local, que no me sobra ninguna. Pero pon alguna patrulla de la Local por ahí". Oye, hay un problema.

Dice que somos destructivos. No. Lo que somos realistas. Y si la realidad es destructiva, es su problema, no el mio. Porque ustedes crean la realidad de esta ciudad porque gobiernan. El que no crea la realidad de esta ciudad es el que no gobierna. Con lo cual, nosotros no creamos la realidad de esta ciudad a nivel de Ayuntamiento, la crean ustedes. Si ocurre un problema ustedes les tienen que poner solución. No lo hacen.

Dice que hay un plan. Esto es como lo de Fernando Alonso: "El plan". Siempre que le decimos algo, ya está pensado, ya está a punto de comenzar o ya lo tenían planteado. Son ustedes unos eruditos, la verdad, porque lo tenían todo en la cabeza. Después llega al vecino la realidad y... no.

Vamos a ver. Ustedes creen.... El caso que les comenté antes: una empresa, una farmacia, un bar, lo que sea, que tiene que cambiar el horario de sus trabajadores; porque le cambió el horario a dos personas, a dos trabajadores porque salían con miedo de su trabajo. Pero, ¿dónde estamos nosotros?, ¿en qué ciudad estamos nosotros?, ¿en qué ciudad están ustedes?

La gente tiene miedo. Claro que tienen miedo. Y no miedo del PP, los "fachas del PP metiendo miedo a la gente". No, señores. Vas a un comercio y si le robas la caja a ese comercio que son 500, 600 euros del día, a ese comercio le hundes el mes. Y esto está pasando.

¿O quieren que traigamos, que hagamos el esfuerzo y traigamos a las personas que han sido violentadas en esta ciudad y las sentemos ahí en el siguiente pleno? ¿Lo hacemos? Pues vamos a hacerlo, para que se les caiga la cara de la vergüenza. Vamos a hacerlo, por supuesto. Porque es una vergüenza lo que pasa en esta ciudad.

Y en el mismo día que ocurre un atraco en una joyería en Triana, ustedes sacan una plantilla muy bonita en redes sociales que dice: "Somos una de las ciudades más grandes de España con mejor seguridad". Manda tela. Y eso no es una oposición política. Manda tela.

Porque ustedes están para solventar los problemas de los que están ahí, no los míos; los míos como ciudadano, pero de la gente que está ahí, de los que les han votado y de los que no. Porque aquí uno gobierna para los que les votan.

Yo tampoco sé responderles por qué les han votado. Sigo sin entenderlo dos años después. Y nunca lo entenderé. A ustedes, en concreto.

Centrándonos en la zona comercial. El Cabildo, donde están ustedes y Nueva Canarias, sí ha ayudado a la zona comercial en Arenales, por ejemplo. El Cabildo, donde están ustedes; y fíjese lo que estoy diciendo, no es mi partido, es el de ustedes, ha puesto dinero para dinamizar la zona. El Gobierno de Canarias, a través de Economía, del viceconsejero Felipe El Jaber, donde estamos nosotros, también ha puesto dinero para revitalizar la zona.

Lo que hace el Ayuntamiento, a través de Pedro Quevedo, es dar un permiso, ir a sacarse la foto y alardear que a dado un permiso. Esa es la actividad política de ustedes. Lo que son capaces de ofrecer: el trámite burocrático de un permiso.

Oye, cuando no gobierna, ¿cómo gobierna? Y más que ustedes lo tienen, con dinero.

- El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir terminando.

- El señor **HERRERA LÁZARO**: Acabo ya.

En definitiva, para ustedes nunca pasa nada. Somos una ciudad segura, ya están trabajando en ello... Se parecen a José María Aznar: "Ya estamos trabajando en ello". Ustedes son iguales. Bueno... ya les gustaría ser igual.

Entonces, por favor, pónganse un poco de cabeza, hablen con Carolina cuando venga: "Señora alcaldesa, ¿usted ha visto cómo funciona la policía en Corea?". A ver si se trae algo para acá.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06	
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08	
Observaciones		Página	20/44	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- El señor **PRESIDENTE**: Por parte del grupo Vox, segundo turno.

- La señora **ROCHE SOLARANA**: Pues yo, la verdad, no sé si a nuestros vecinos les deja muy tranquilos lo que ustedes han explicado. Porque, claro, hablan en términos relativos. Además, comparándose con Madrid y con Barcelona. Yo le recuerdo que estamos en Las Palmas. Que son problemas que tenemos a diario, de nuestro día a día.

Entonces, yo no sé si eso es una respuesta acorde a los problemas que tenemos: los adoquines en Triana, la seguridad en la zona y tal.

Esto es como todo, en la vida todo es relativo. Pero yo sí creo que, para mejorar la condición de la ciudad y para hacer una buena gestión por parte del Ayuntamiento de Las Palmas, creo que debemos compararnos con nosotros mismos. Para seguir evolucionando, para seguir creciendo. No compararnos con otros que están peor para decir que nosotros estamos mejor. Vamos a compararnos con nosotros mismos.

Porque si es cierto que Las Palmas es una de las ciudades más seguras, no es más segura ahora que hace años. Es decir, los datos han ido empeorando. Han ido empeorando de tal manera que:

- Ha aumentado el 100% los homicidios dolosos.

- Más del 200% los intentos de homicidios.

- Más del 65% los delitos sexuales.

- Más del 18% agresiones sexuales con penetración.

- Más del 7,8% robos con violencia e intimidación.

Y esto lo estamos viendo todos los días. Hay hurtos, hay robos... Pues estos son los datos que yo les quiero decir.

Lo que les quiero decir es que no nos podemos comparar con otras ciudades. Tenemos que compararnos con nosotros mismos. Y si ustedes enumeran todas las actuaciones que hacen, pero lo cierto es que las cosas siguen estando igual, entonces algo está fallando. Si ustedes siguen aumentando la seguridad, si ustedes siguen aumentando la limpieza y, sin embargo, los datos aumentan, algo está fallando. La gestión no la están haciendo bien o no están haciendo un buen uso de las dotaciones que pagamos entre todos.

Revisen su gestión.

Ustedes hablan también del carril bici que han impuesto en León y Castillo, y digo "han impuesto", porque no lo han "puesto", lo han impuesto. Nadie solicitó un carril bici en León y Castillo. Pero ustedes lo han impuesto. Así como han impuesto las zonas de bajo consumo.

Ustedes van prohibiendo, van imponiendo, y luego hacen gala de ello. Nadie pidió eso.

Dicho carril bici, en la calle León y Castillo, la que estamos tratando, está absolutamente infrutilizado. No sólo infrutilizado, está totalmente deteriorado. Pasa una bici cada... yo vivo muy cerca y lo veo todos los días: pasa una Sitycleta una vez a la semana, o una vez al día. No está perfectamente utilizado. Porque además está la avenida marítima por arriba, que es mucho más agradable que el carril bici de León y Castillo.

Entonces ustedes nos van imponiendo cosas y no hagan gala de ello, porque nadie lo ha pedido.

Me hace gracia que ustedes digan y comparen que...

Bueno... es la moción que hemos traído aquí.

Triana, Mesa y López y León y Castillo son las tres zonas, por excelencia, comerciales de la ciudad. Pero, ¿de verdad que ustedes ven igual León y Castillo que Triana? ¿O León y Castillo que Mesa y López?

Porque cualquiera que no conozca la ciudad y escuche lo que ustedes dicen, puede pensar que esta tercera zona está a nivel de las otras. Y no lo está. Por mucho que ustedes enumeren todo lo que hacen, no lo está.

Es insegura, es mediocre, tiene... O sea, a la vista está. Si ustedes han paseado por la zona, saben perfectamente a la que me refiero.

Entonces, yo creo que ya es momento, dado que coincidimos los demás grupos políticos, que aborden este tema, que metan mano en esta calle.

¿Por qué son de segunda? ¿Por qué estos comercios, estos comerciantes, son de segunda? ¿Por qué no están a nivel?

Porque necesitan hacer una calle peatonal. ¿Por qué motivo?

Y ¿por qué motivo todas las actuaciones no redundan en un mayor comercio, en una mejora de las condiciones económicas de la zona?

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	21/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Algo ustedes no están haciendo bien. Con lo cual: revisen su gestión, porque no está dando resultados todas las actuaciones que ustedes están llevando a cabo.

- El **señor PRESIDENTE**: Por parte del grupo de gobierno, el último turno.

- El **señor MEDRANO SEGURA**: En respuesta a ambos grupos, los datos son los que hay. La estadística nos dice que, si nos comparamos con ciudades, por ejemplo, no como Madrid y Barcelona, vamos a poner ciudades similares como Málaga o Alicante, con nosotros mismos, evidentemente tenemos un descenso sostenido de la criminalidad. Y esto es un hecho.

Quiero decir que, si cogemos la estadística y hacemos *zoom*, y cogemos delitos que nos interesen, evidentemente vamos a manchar la imagen general. Entonces, nosotros vamos a centrarnos en los datos generales, y es que hay un descenso sostenido. No vamos a ir a tipología delictiva en esta estadística.

Por tanto, la gestión de este grupo de gobierno se está haciendo de forma responsable. Algo distinto es que ustedes quieran pintar una realidad distinta a la que es, quiero decir, una realidad ajena a los datos, a los hechos, y cuyo objetivo único es atacar para, en fin, conseguir su objetivo: el gobierno.

El carril bici, menciona, y la zona de bajas emisiones que estamos imponiendo. ¿Imponiendo es acaso estar en línea con las políticas europeas para reducir el calentamiento global? ¿Acaso imponer...? ¿Nosotros estamos imponiendo algo en este sentido?

Quiero decir, son medidas muy necesarias para el mundo, ya no digo para la ciudad, para el mundo. Y van en línea con las principales políticas europeas.

Quiero decir, son dos cosas que no entiendo por qué se ataca a este grupo de gobierno con cosas tan importantes como son el carril bici y la implantación de zonas de bajas emisiones.

Este grupo de gobierno considera que son ataques injustificados, que vienen siendo enmarcados dentro de una estrategia de ataques sin justificación, y que la gestión es responsable, y que los datos así lo acreditan.

Muchas gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Muy bien.

Para cerrar, último turno, grupo Popular.

- El **señor HERRERA LÁZARO**: Yo creo que estamos hablando de un tema lo suficientemente serio, porque es un tema serio; aunque ustedes tengan una opinión sobre el tema y nosotros otra.

Es un tema serio porque hay personas que se han visto involucradas con cosas muy desagradables, como para que el vocal Francisco, del PSOE, esté descojonándose.

Oye, si estamos hablando de un tema serio, yo lo que, por favor, le pediría es que no se ría y que no haga comentarios o haga risa. Tómeselo en serio.

- El **señor PRESIDENTE**: Un segundito, permítame.

Risas, chascarrillos, comentarios, yo que estoy aquí y los veo a todos, lo hacen todos.

Entonces, yo lo que le pido es... yo no creo que haya hecho ninguna burla, ningún comentario que haya faltado al respeto a nadie. Si ha sonreído...

- El **señor REYES GARCÍA (G. P. M. SOCIALISTA)**: Señor presidente, yo no sé si no tiene otros argumentos, que no invente...

- El **señor PRESIDENTE**: Yo lo que digo es que, si no hay una falta de respeto, ustedes no se preocupen, que yo la cortaré.

- El **señor REYES GARCÍA**: Si ya se le acabó el argumento, yo no tengo la culpa de que no tenga más argumentos.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	22/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- El **señor PRESIDENTE**: Para cerrar este debate: que se sonría, que tal, y no se qué, lo hacen todos, yo los veo desde aquí. No me parece nada grave. Por lo tanto, mejor continuamos con el cierre del debate, pero no me parece que sea un tema de gravedad.

- El **señor HERRERA LÁZARO**: Yo lo que pido es que se lo tome en serio porque no es un tema baladí. Entonces, es que venimos a lo mismo. Yo no sé qué es lo que tiene que ocurrir, posiblemente no lo hablemos ninguno de nosotros, porque yo lo que veo es que en muchas ocasiones a ustedes... a lo mejor a alguno de ustedes le debería de doler nuestra ciudad.

Ustedes aman esta ciudad a su manera. Ustedes deberían de amar esta ciudad. Yo, como ciudadano, amo Las Palmas de Gran Canaria. Para mí está por encima de mis siglas políticas. Debería de ser así para buscar el bien común de la ciudad.

Lo que nosotros vemos, si miramos enfrente, en determinadas ocasiones, eso no pasa. El bien de esta ciudad no está por encima de sus siglas políticas. No está por encima de que ustedes, como representantes políticos digan: "Tenemos un problema. Sí, efectivamente, tenemos un problema de seguridad. Vamos a meterle mano", "¿qué podemos hacer?", "Policía Nacional, Policía Canaria, Policía Local", "¿dónde lo hablamos?"

Pero lo que vienen a decir es que "las ratios han bajado", es que "esta ciudad es de las más seguras". Pero la percepción vecinal, y no solo es la percepción vecinal de los votantes del Partido Popular, es la percepción vecinal en general, no es esa.

La percepción vecinal es que los delitos aumentan. Y eso lleva a que el comercio, de por sí, se vea afectado. Sobre todo en la zona centro.

Entonces, ¿qué hacemos?, ¿les aplaudimos? Qué bien está yendo esta ciudad en materia de seguridad

Estaría bien saber qué opina el joyero al que le metieron un cuchillo y le robaron las joyas sobre lo que ustedes están diciendo. Estaría bonito saber qué opina.

Estaría bonito saber qué opina el bar de la esquina que le robaron la caja. Estaría bonito saber, la persona que va caminando por la calle y... Porque el GRS de la Guardia Civil estuvo en este distrito hasta hace poquito, y el GRS de la Guardia Civil es una unidad un poco especializada, estuvo aquí en este distrito.

Ustedes dicen que han bajado, y es verdad porque las ratios lo pueden acompañar, pero es que las ratios es depende de cómo lo mire. Usted dice: "Me han bajado todos los delitos menores".

Los menores, los delitos que... han bajado todos. Pero si los más importantes suben: violencia contra uno, asesinato, robo, si eso sube, pero la subida no da para que el ratio suba, no hay que ocuparse de ello. Entiendo que es la posición de ustedes porque es la lectura de los números. Entonces no nos ocupamos de ello. Como han bajado los delitos menores, los otros han subido, pero como la ratio no le afecta mucho porque no han subido tanto, tanto, tanto. Es lo que ustedes están diciendo aquí.

Es la lectura política que están haciendo ustedes de los datos.

Entonces, oye, mira que está fácil mantener una ciudad segura, al menos en España. Todavía quiero creer que eso existe: mantener una ciudad segura en España está fácil, no es tan complicado. Seguro que en otros países es un dilema bastante grande.

Pero aquí, mantener la seguridad y el orden... que la gente vaya a comprar a la calle, con libertad, sin miedo; que el comerciante abra la persiana y no piense si este mes le van a robar.

Oye, un poco de por favor.

Todo esto ayuda a que el comercio en el distrito Centro se eleve.

- El **señor PRESIDENTE**: Pasamos a votar la moción con la incorporación de la enmienda del grupo Vox.

VOTACIÓN DE LA MOCIÓN CON LA ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL GRUPO VOX:

Votos a favor: 6 (G. P. M. Popular: 4 – G. P. M. Vox: 2)

Votos en contra: 7 (Grupo de gobierno)

Abstenciones: 0

Escrutinio de la votación: Se rechaza la moción con la enmienda a la totalidad.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	23/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5.- MOCIÓN QUE FORMULA EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL VOX RELATIVA AL «FAVORECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL DISTRITO CENTRO» (R. E. DTO. CENTRO NÚM. 323/2025)

Es rechazada.

«En los últimos años, Las Palmas de Gran Canaria se ha visto sometida a algo que los vecinos no estábamos acostumbrados a sufrir, la inseguridad y es esta la que desgraciadamente acompaña a nuestros vecinos todos los días. Desde que el tripartito de izquierda gobierna en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, los vecinos y comerciantes de nuestro distrito han reportado continuamente denuncias en lo que se refiere a este tema, atracos violentos, asaltos con arma blanca y agresiones sexuales.

No concebimos la inseguridad como modo de vida para nuestros vecinos, sino que defendemos barrios seguros, donde nuestros mayores puedan salir a pasear sin sentir miedo y donde niños puedan jugar tranquilamente. Sin embargo, las políticas de nuestros gobernantes en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria han conseguido todo lo contrario. Han conseguido desgraciadamente que abunde la inseguridad y el miedo, en vez de la paz y la tranquilidad. Se escudan en unas estadísticas manipuladas para engañar una vez más al ciudadano y decir que “Las Palmas de Gran Canaria es una ciudad segura”.

Hemos denunciado en las distintas administraciones donde tenemos presencia institucional la situación que sufren nuestros vecinos, comerciantes y trabajadores. Las políticas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en lo que se refiere a la calidad de vida de los vecinos del distrito Centro se puede resumir fácilmente en una palabra, abandono. Abandono porque la inseguridad y la delincuencia están presentes en nuestras calles y plazas, generando intranquilidad y alterando la calidad de vida de nuestros vecinos.

Por lo anteriormente expuesto, se eleva a la Junta Municipal de Distrito Centro los acuerdos siguientes:

Primero.- Instar al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a realizar un estudio para adoptar las medidas necesarias para el cierre de la plaza de los Escritores en horario nocturno.

Segundo.- Instar a la concejalía correspondiente a podar de forma regular los árboles del parque San Telmo, para favorecer la seguridad en el entorno.»

DEBATE. Intervenciones:

- El señor **PRESIDENTE**: Cuando quiera.

- La señora **SUÁREZ PARRILLA (G. P. M. VOX)**: Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues otro día más volvemos a hablar aquí de seguridad. Debe de ser que en la moción anterior se terminó hablando de los mismo. Ahora, Vox trae una moción relativa a este tema.

Yo no sé, sinceramente, si es que el Partido Socialista se quiere parecer cada vez más a Venezuela o a Cuba en lo que a la inseguridad significa, y que ya está en España, sufrimos de apagones. Pero bueno.

Lo que nos respecta a nosotros, a nuestra ciudad y a nuestro distrito Centro, desgraciadamente, todos los vecinos nos hemos visto envueltos a vivir algo de lo que, sinceramente, no estábamos acostumbrados a vivir y a sufrir, que es el tema de la inseguridad. Esta inseguridad que, desgraciadamente, a todos nos acompaña todos los días. Porque desde que el tripartito de izquierda gobierna en Las Palmas de Gran Canaria, los vecinos y comerciantes de nuestro distrito han reportado continuamente denuncias en lo que a este tema se refiere: atracos violentos, asaltos con arma blanca y agresiones sexuales.

En Vox no concebimos la inseguridad como modo de vida para nuestros vecinos, sino que defendemos barrios seguros, donde nuestros mayores puedan salir a pasear sin sentir miedo y donde los niños puedan jugar tranquilamente. Sin embargo, las políticas de la izquierda en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria han conseguido para nuestro distrito todo lo contrario, porque desgraciadamente han conseguido que abunde la inseguridad y el miedo, en vez de la paz y la tranquilidad.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	24/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se escudan, además, en unas estadísticas manipuladas para engañar otra vez más al ciudadano y decir que Las Palmas de Gran Canaria es una ciudad segura.

Desde Vox hemos denunciado en las distintas administraciones donde tenemos representación institucional la situación tan alarmante que sufren nuestros vecinos, comerciantes y trabajadores. Porque las políticas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en lo que se refiere a la calidad de vida de los vecinos del distrito Centro, se puede resumir fácilmente en una palabra: abandono. Abandono, porque la inseguridad y la delincuencia están presentes en nuestras calles, en nuestras plazas y en nuestros barrios. Y lo único que generan sus políticas es una situación de intranquilidad que altera la calidad de vida y el bienestar de nuestros vecinos.

Por todo ello, traemos esta moción con dos propuestas de acuerdo muy simples y muy sencillas. La primera es instar al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a realizar un estudio para adoptar las medidas necesarias para el cierre de la plaza de los Escritores en horario nocturno, la plaza que está encima de El Hoyo. Y el segundo punto es instar a la concejalía competente a podar de forma regular los árboles del parque San Telmo, para favorecer la seguridad en el entorno. Nosotros entendemos que, mientras más; digamos, más luminosidad haya, pues a lo mejor los delincuentes se quieren cortar un poco. Sin embargo, en la oscuridad a la que ustedes nos tienen sometidos, pues los delitos son, desgraciadamente, bastante abundantes. Por eso, hoy, nosotros, para, digamos, intentar disminuir estos datos de violencia, hemos traído estas dos propuestas de acuerdo.

Muchas gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por parte del grupo Popular.

- El **señor HERRERA LÁZARO (G. P. M. POPULAR)**: Aceptamos la moción con el voto a favor.

- El **señor PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por parte del grupo de gobierno.

- El **señor PEÑATE MONTES (G. P. M. SOCIALISTA)**: Bueno, buenas tardes de nuevo.

Lo que nos queda claro a este grupo de gobierno es que, para ustedes, y con respeto a los vecinos aquí; algunos podrán comulgar con ustedes, por supuesto, eso está claro, el tema de la seguridad es un tema recurrente. Lo traen aquí porque saben que es un tema que puede enganchar a la gente, la sensación de miedo y demás. Y nosotros, como siempre, somos unos incompetentes y no estamos haciendo nada para resolver estos temas.

Mi compañero Borja les ha detallado muy bien los datos, datos del Ministerio del Interior, que están aquí, y donde queda claramente de manifiesto la disminución total de las infracciones penales, en -6,5. Y nos situamos con otras dos ciudades españolas entre las más seguras.

A ver, yo les quiero hacer reflexionar algo. Claro, la inseguridad... Desde siempre hemos vivido robos, hurtos...

Por cierto, yo soy hijo de empresario, soy hijo de empresario y sé muy bien lo que es la vida de un empresario.

Nunca lo había dicho, pero hoy lo pongo aquí de manifiesto.

No creo que hay negocios en la calle León y Castillo, no los voy a nombrar, que ahí siguen, y siguen, y siguen. Y afortunadamente, chapó para el de la pastelería que no voy a nombrar o al de las comidas preparadas que ahí están en la calle León y Castillo. Calle que, por cierto, tiene aceras más amplias. Por cierto, fueron de la etapa de mi apreciada Josefa Luzardo. ¿De acuerdo?

Ustedes siempre nos sacan este tema para amedrentar y demás. Y bueno, nosotros les tenemos que decir lo siguiente con respecto a lo que acabo de mencionarles. Y les quiero mencionar, justamente, que tengo esto aquí preparado para decirles... Y no dudo de que haya algún comerciante que se haya sentido amedrentado y demás. Pero en el tema de los robos con fuerza en domicilios, establecimientos comerciales y otras instalaciones, en el primer trimestre del año pasado hubo 131 y este año son 89. Por tanto, la disminución es del 35%. Por eso todo depende. Ustedes ahora han leído aquello que les favorecía para quedar bien ante el público presente, que además muy contento porque a veces en otras juntas no tenemos vecinos.

Pues bueno, nosotros desde el Ayuntamiento, desde este grupo de gobierno, claro que estamos trabajando continuamente. Hemos aumentado los efectivos de policía, sus equipamientos; hoy mismo se anuncia nuevos

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	25/44
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



para los controles de alcoholemia, tenemos el CEMELPA, los métodos más sofisticados para la vigilancia de cámaras, tenemos 45 efectivos de la policía formándose para estar en la calle, vamos a sacar otras tantas plazas de policía.

Y luego, por supuesto, claro que vivimos en el barrio de Arenales, en el sector Lugo, donde siempre ha existido la prostitución y todo eso genera un foco de... Y es ahí donde, en coordinación, por supuesto, con el Gobierno de la Nación, con la Subdelegación del Gobierno, las competencias en materia de seguridad ciudadana; por eso hemos visto redadas, hemos visto lo que ha pasado el otro día, estamos trabajando en colaboración. Y permanentemente, los que vivimos por aquí... Yo vivo en la calle León y Castillo, y yo no observo eso que ustedes dicen de esa inseguridad en León y Castillo.

Hay algún indigente que empieza a vociferar; aquí, en Madrid y en Nueva York. Tenemos a los Servicios Sociales para atenderles.

Vamos a ver... Por eso les quería... Por cierto, que fue una demanda, ya tenemos en la calle Tomás Morales podados todos los árboles, que era una demanda de los comerciantes y de los vecinos de la zona, y mejorada la iluminación. Como ha dicho Borja, en breve comenzará el asfalto integral de la calle Tomás Morales, una vez acabado paseo de Chil, etc.

Les quiero decir, Vox propone lo siguiente: cerrar plazas, podar árboles, sembrar sospechas y llenar el aire de miedo. A ver, para nuestro juicio, cerrar una plaza pública por la noche no va a solucionar nada. Yo sé que a gente del público puede pensar lo contrario. Nosotros decimos cuál es la labor que estamos haciendo. Al contrario, puede empeorar la percepción de inseguridad. ¿Por qué? Porque los espacios cerrados disminuyen la visibilidad, reducen el flujo de personas y eliminan el ojo público, que previene que cualquier verja. La seguridad nace de la vida en común y no del aislamiento.

Si tan mal estamos, señores de Vox y del PP, aquí no tendríamos el turismo que tenemos. Aquí no sufre... Aquí tenemos al concejal de Empleo... Mes tras mes las cifras del empleo y los contratos de estabilidad. Esta ciudad se está...

Si la alcaldesa ha ido a Seúl ha sido para encontrar más economía, más inversiones que se pueda dinamizar en favor de nuestra sociedad. Por tanto...

Luego hablan de las podas de árboles en el parque San Telmo. Quiero decirle que hemos realizado, en las últimas a finales del mes de abril, 30 actuaciones de poda. Que no improvisamos, planificamos. Pero les quiero decir algo, lo voy a leer, como si la poda fuera... No es un acto quirúrgico. Las podas deben de hacerse cuando la naturaleza lo exige. Y les voy a leer el informe técnico: "Las actuaciones sobre el arbolado de la ciudad se realizan siguiendo criterios técnicos. En el caso de la poda de los árboles de San Telmo, las podas se llevan cuando se observa la presencia de afecciones de tipo fitosanitario, existe riesgo de fractura, caída de ramas o se invaden espacios afectando el mobiliario urbano, causando posibles incidentes". Aquí les pongo ya las actuaciones que se están realizando.

- El señor **PRESIDENTE**: Tiene que ir terminando.

- El señor **PEÑATE MONTES**: Se las puedo detallar. Aquí tengo el cuadro de todas las que se han realizado. No, no me aparecen ahora. Se las enseño luego. Aquí está el cuadro de todas las podas del 2024 y de 2025.

Así que la cuestión de la inseguridad a todos nos afecta, y nosotros estamos poniendo todos los remedios que bajo las políticas de seguridad que estamos llevando a cabo, y con hechos, y con hechos, no transmitiendo la sensación de miedo.

Seguramente, entre el público, habrá quien no esté de acuerdo con mis palabras. Pero estamos actuando y seguiremos actuando con esto que antes les acabo de informar: con creación de más plazas y tenemos nuevos subinspectores, etc.

- El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

Segundo turno.

- La señora **SUÁREZ PARRILLA**: Muchas gracias, señor presidente.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	26/44
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Yo, sinceramente, escuchando al Partido Socialista, es que me he quedado perpleja, anonadada. O sea, les traemos aquí, el Grupo Municipal Vox les trae aquí, un problema grave; además recurrente, como que todos los vecinos piensan y sufren, que es la inseguridad, y usted aquí, a mí, viene y dedica tres minutos de su turno de intervención a decir que el Partido Socialista a ensanchado las aceras de la calle León y Castillo. Me he quedado... Increíble.

Cuando aquí estamos hablando de un tema de seguridad, y que se tomaran medidas para reducir la inseguridad, la delincuencia y la violencia que hay en el parque San Telmo, pues por ejemplo, vallando, cerrando la plaza de los Escritores, la plaza que está encima de El Hoyo, de la estación de guaguas, en horario nocturno.

Muchos de ustedes, a lo mejor, lo recordarán, y si no se los recuerdo, recordamos aquel titular del periódico *Canarias 7*, en noviembre de 2024, un titular bochornoso: "El Hoyo, un lugar peligroso". Y no es un lugar peligroso, como dice usted, lo dice un periódico y son unos alarmistas, no. Es la opinión, la sensación y, desgraciadamente, la realidad que sufrimos los vecinos y los trabajadores.

Porque ustedes han sometido a esta ciudad y a este distrito a la peligrosidad y a la delincuencia. El último incidente, de hecho, lo escuchábamos, desgraciadamente, este miércoles, anteayer, a plena luz del día en la calle Cano, con el atraco a la joyería familiar *Cano*.

Que además alardean de plantilla policial. La policía tardó más de 45 minutos en aparecer.

No pueden negar el incremento de robos con violencia, de riñas tumultuarias y de agresiones. Las cifras que dicen ustedes no muestran la realidad de lo que se vive en la calle.

En lo que llevamos de año, ha habido un incremento, además, del 65% en delitos contra la libertad sexual. Las Palmas de Gran Canaria se sitúa como la gran ciudad con más delitos contra la libertad sexual por población.

Desgraciadamente, muchos de estos delitos y actos violentos están sucediendo en un lugar tan emblemático como lo es el parque San Telmo. Un lugar al que íbamos todos de niños. Y seguro que guardaremos recuerdos bonitos y felices de nuestra infancia. Y ahora es un lugar que es escenario de violencia y delincuencia. El Hoyo y la plaza los Escritores es un lugar conflictivo desde que oscurece.

Tan alarmante es la situación que ya la Autoridad Única del Transporte ha alertado de esto al Ayuntamiento y les ha solicitado lo mismo que solicitamos hoy aquí, nosotros. Porque para eso estamos, para proporcionarles una seguridad y una calidad de vida a nuestros vecinos.

Vox lo que solicita en esta moción es muy simple: el cierre en horario nocturno de la plaza de los Escritores. Por ejemplo, como se hace en el parque Doramas, que llega las ocho de la noche y el parque se cierra.

La poda de árboles, como dije antes, es una medida disuasoria para los delincuentes. Pero esto es algo que ustedes, no sé por qué, no quieren ver.

Aquí tienen a vecinos que sufren delincuencia, sufren inseguridad. Rindan cuentas ustedes. Pero Vox defiende a los vecinos. Vox siempre defenderá la seguridad de sus calles y de sus barrios.

Muchas gracias.

- El señor **PRESIDENTE**: Por parte del grupo Popular, segundo turno.

- El señor **HERRERA LÁZARO**: Señor Peñate, yo sé que antes de que acabe la legislatura, usted y yo vamos a llegar a un acuerdo y vamos a aprobar una moción sobre la seguridad en nuestro distrito. Me lo voy a poner como una meta de aquí a final de legislatura.

Ustedes dicen que nosotros, PP y Vox, la derecha, la extrema-derecha, los grupos de derechas; estas cosas, estamos metiendo el miedo a la gente con la seguridad. Ahora a las personas que están aquí les estamos metiendo miedo. Yo, al hablar aquí, Jimena al enviar una nota de prensa a los medios, les metemos miedo.

Ustedes están diciendo a la gente que está sentada ahí es que no tienen criterio propio. Porque a mí un político me puede decir lo que quiera, pero yo tengo el criterio de valorar lo que me dice. Y la gente que está ahí sentada tiene su criterio propio, sus vivencias propias, para saber que esta ciudad hay un problema. Y un problema determinante en seguridad. Pero como la extrema-derecha, que somos nosotros, no se puede pronunciar y no tenemos la razón.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06	
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08	
Observaciones		Página	27/44	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Fran Melián, les tiene que sonar este nombre. Al público a lo mejor no, pero Fran Melián les tiene que sonar. Delegado provincial sindical en la policía capitalina, es decir, Las Palmas de Gran Canaria, el CSI-F, el sindicato de la Policía Local. Sindicato, eh... Por si quiere decir algo malo, que es un sindicato. No sé. Usted dirá.

Tuvo una entrevista hoy muy interesante, que les recomiendo que lo escuchen, en el *Espejo Canario*. Por favor, les recomiendo que lo escuchen, que lo busquen.

Les voy a leer titulares porque no nos da tiempo:

“Escasez de plantilla y abandono institucional”.

“Delitos reiterados y falta de control”.

“Carencia de materiales y ausencia de refuerzos”.

“Son las críticas y sensación de seguridad”.

“Reivindicación de condiciones dignas”.

Datos, ya que han hablado de datos, y que les gustan los datos, por supuesto. Datos del primer trimestre, elaborado por el Ministerio de Interior, por Fernando Grande Marlaska. En el caso de los delitos con la libertad sexual, en Las Palmas de Gran Canaria, en Gran Canaria, con 13 violaciones y otras 63 actuaciones de las Fuerzas de Seguridad para atajar otros delitos relacionados contra la libertad sexual. 63 casos han ocurrido, de circunstancias que la Policía Local ha determinado que esto eran agresiones, y demás. Por si le gustan los datos.

Ustedes están en conflicto con la Policía Local, con nuestra Policía Local; el PSOE, el Ayuntamiento está en conflicto con la policía. Y eso no se lo está diciendo un loco de extrema-derecha. Eso es una realidad de la Policía Local en nuestro municipio. Están en conflicto con ustedes.

¿Cuál es la respuesta que le han dado? ¿Cuál es la respuesta que le van a dar? ¿Escuchan eso? Es el silencio. El silencio de no saber atajar un problema, el silencio de que los datos dejarán de acompañarles y el silencio... Paco, por favor, baja la voz. Y el silencio de que...

Perdón, antes de que se me olvide, dice que no se denuncian. Claro, si hay cruceristas que vienen de visita, que antes hizo referencia al turismo, “por eso viene la gente, porque somos una ciudad segura”. La gente viene por el sol y la playa, no porque seamos una ciudad segura. La gente viene y dice: “Claro, si me roban la cartera o me hacen un hurto menor en Triana, y estoy en un crucero uno o dos días, ¿me vale la pena ir a la Comisaría de la Policía Local a hacer el trámite de denunciar, y demás?”. La respuesta es no.

Hay muchas cosas que no se denuncian. Y no por ello no tenerlas en cuenta, comparadas con otras muchas cosas que ustedes defienden, sin que se denuncien.

Por lo tanto, para hacer hincapié en lo último, y que no me gustaría que se asentara, porque creo que es, aparte, un mal mensaje que has dado, Sergio. Tú has dicho que en Arenales toda la vida han habido peleas, toda la vida ha habido tal. Que toda la vida haya existido algo que esté mal no significa que tenga derecho a seguir existiendo. Si eso ha ocurrido y está mal, hay que ponerle solución. Que haya pasado toda la vida no es un derecho. Eso no funciona así. Si está mal, aunque haya pasado mucho tiempo, hay que solucionarlo porque está mal.

- El señor **PRESIDENTE**: Don Sergio, segundo turno. Dos minutos.

- El señor **PEÑATE MONTES**: Le pido al señor presidente que sea un poco benevolente, ya que no podemos cerrar nosotros, para poder aclarar. Sobre todo, evidentemente, por los vecinos que están hoy aquí presentes.

Nadie está diciendo que no existe inseguridad, como ha existido en otro momento. Quiero decirle a este respecto que, desde luego, por parte del gobierno de España... El gobierno de España ha creado plazas en la Policía Nacional, en la Guardia Civil, y tienen mejor remuneración. Si eso no es apostar claramente en la seguridad en el país, hágaselo ver. Eso, cuanto menos, como una consideración general.

En segundo lugar, el que haya conflictos, como en cualquier cuerpo de la administración, se está para resolverlo, pero nosotros eso no lo vamos a obviar y seguiremos trabajando para solucionarlo.

Lo que he dicho es que la zona de Arenales, el sector Lugo, lo sabemos todos, desde hace mucho tiempo; con administraciones con Cardona, con Pepa Luzardo, con Saavedra, con todos, tiene el tema de la prostitución y la delincuencia que puede generar, los focos de drogadicción, etc. Y nosotros lo que estamos haciendo, y lo que seguiremos haciendo; cámaras de vigilancia, mayor presencia policial, mayor control... Saben que hubo redadas

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	28/44
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



aquí cuando se tenían los 800. Para nada vamos a disminuir los esfuerzos para... Porque quizás, aquí, en este sector, de todo el distrito, de toda la ciudad, donde más problemas hayan en ese sentido.

Pero las cifras están ahí. Y nosotros no engañamos, para nada. Antes leí la disminución de los robos en establecimientos. ¿Vale? Eso no quiere decir que lo que ha pasado esta semana no pueda seguir pasando, como aquí, como en otra gran ciudad española.

Con respecto a los delitos contra la libertad sexual, efectivamente, hay aquí un aumento. También hay que decir lo siguiente: es que ya se ha perdido el miedo a denunciar. Se denuncia. La lucha del movimiento feminista para que las mujeres denuncien las situaciones de discriminación que viven está ahí. Y por tanto, ¿qué proponemos desde el gobierno municipal? Más recursos para las víctimas de violencia de género, para las víctimas de cualquier agresión sexual, formación con enfoque de género de la policía, campañas que rompan el silencio, espacios seguros entre..., y una educación afectivo-sexual que empiece en la infancia y construye ciudades. Porque la seguridad de las mujeres no se consigue con alarmismos, sino con justicia. Y es lo que nosotros perseguimos.

Ya le dije antes los datos del empleo, los datos... Y desde la educación y desde la cultura nosotros llevamos...

En este momento estamos moviendo en la ciudad...

- El señor **PRESIDENTE**: Vaya terminando, don Sergio, por favor.

- El señor **PEÑATE MONTES**: Voy terminando.

... a muchas personas que no tienen miedo de salir a la calle; personas de edad, de ir arriba al espacio cultural Jesús Arencibia, de ir al teatro Pérez Galdós el domingo; el domingo 100 personas de los barrios de la ciudad van a estar en el proyecto "Distrito Cultura". Todo eso es también combatir esa sensación de inseguridad. No hay que tener... Yo no digo que... no decimos que no se pueda tener miedo, lo que hacemos son actuaciones para que la gente haga su vida como mejor le venga y que puedan salir a la calle. Sobre todo las mujeres, con mayor seguridad.

Por eso le estamos diciendo lo que hemos hecho y lo que vamos a seguir haciendo a este respecto. Nada más.

Ustedes van seguir con su discurso y nosotros vamos, desde los hechos, a seguir actuando. Y les aseguramos que vamos a seguir actuando. Los nuevos policías...

- El señor **PRESIDENTE**: Termine ya, don Sergio, por favor.

- El señor **PEÑATE MONTES**: ... los que se van a contratar, los medios técnicos, los de vestuario, etc., los campos de tiro. Todo eso, para que la policía tenga las mejores condiciones para ejercer su trabajo y ante la ciudadanía. ¿De acuerdo? Hasta aquí.

- El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Con respecto a los tiempos, porque me estaban haciendo alguna señal: estoy siendo flexible con todos, con todos. Ha habido compañeros que, en intervenciones anteriores, han duplicado el tiempo que tenían. Intento ser flexible, sobre todo con la segunda intervención, que es de dos minutos, es más corta.

Lo que sí les pido es que, cuando les aviso para que vayan terminando, que vayan terminando.

La flexibilidad está siendo con todos y, nunca, jamás, intento cortar a nadie y que todos puedan desarrollar sus argumentos dentro de un tiempo razonable.

Pero que ha habido intervenciones que han duplicado el tiempo y no ha pasado absolutamente nada.

Por lo tanto, yo les pido que la flexibilidad que tengo yo, la tengan ustedes cuando habla otro compañero.

Para cerrar, el grupo Vox.

- La señora **SUÁREZ PARRILLA**: Muchas gracias, señor presidente.

La verdad que es alucinante ver cómo el Partido Socialista no pierde la oportunidad para separarnos, para separar a los hombres y a las mujeres. Yo no le he hablado de que el 200%..., que el aumento del 200% de los

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI91Rw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	29/44
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



intentos de homicidios hayan sido a hombres o a mujeres, pero a ustedes les encanta dividir, les encanta enfrentarnos a los ciudadanos. Es increíble. Pero bueno.

El PSOE, junto con el Partido Popular, pues se han escudado entre estos terribles datos en un argumento tan absurdo como que siempre ha existido la inseguridad.

Yo, sinceramente, he hablado con mis abuelos. Y mis abuelos me decían, ustedes seguramente, a lo mejor, lo recuerdan de pequeños, el dejar la puerta abierta de su casa, o no tener esa preocupación de cerrarla con la llave. Porque, ¿ustedes saben lo que pasa hoy en día en Las Palmas de Gran Canaria? Que cada tres días entran a robar en dos viviendas. Esto es lo que pasa en Las Palmas de Gran Canaria.

El PSOE también hablaba antes del turismo, y ¿ustedes saben lo que pasa con estas políticas, cuando reina la anarquía a la que estamos acostumbrados? Que acuchillan a un turista en el parque de Santa Catalina. Eso es lo que pasa.

Entonces, mi compañera, antes, expuso aquí unos datos. Y voy a cerrar esta moción con estos datos, que son tan reales, no sin antes decir que ustedes alardean de la plantilla policial que tienen. ¿Ustedes saben lo que le pasa a la plantilla policial? Que desgraciadamente no supera los 450 agentes, cuando debería de superar los 750, según los ratios por población. Es decir, su plantilla alcanza un poquito más de lo que tendría que llegar. Eso es lo que pasa.

Entonces, lo que pasa cuando uno no tiene una planificación, no tiene una gestión, y les da exactamente igual el ciudadano; porque eso es lo ustedes... parece que nosotros, los vecinos, no les importamos nada. Pues lo que pasa es que crecen los homicidios dolosos en un 100%, que crecen los intentos de homicidios en un 200%, que crecen los delitos sexuales en un 65%, que crecen las agresiones sexuales con penetración en un 18%, y que crecen los robos con violencia e intimidación en casi un 8%. Y ante estos datos, y desgraciadamente hechos; son hechos, Vox sí quiere dar una solución. Solución que ustedes hoy rechazan.

¿Por qué? Porque debe de ser que les molesta que la oposición trabaje, trabaje de verdad, trabaje para dar solución a los vecinos. Porque son ellos los que sufren la inseguridad, la violencia.

Ustedes debe de ser que no, porque la izquierda, debe de ser, prefiere la violencia a la seguridad; que nosotros defendemos y proponemos.

Y con esto, con votar en contra de la moción, están evidenciando lo que estoy diciendo.

Muchísimas gracias.

- El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la votación de la moción.

VOTACIÓN DE LA MOCIÓN:

Votos a favor: 6 (G. P. M. Popular: 4 – G. P. M. Vox: 2)

Votos en contra: 7 (Grupo de gobierno)

Abstenciones: 0

Escrutinio de la votación: Se rechaza la moción.

6.- MOCIÓN QUE FORMULA EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL VOX RELATIVA A LA «REALIZACIÓN DE DOCUMENTALES DE DIFUSIÓN HISTÓRICA Y ETNOGRÁFICA DE LOS BARRIOS DEL DISTRITO CENTRO» (R. E. DTO. CENTRO NÚM. 324/2025)

«Los barrios de nuestra ciudad están llenos de historias. Nuestras calles, nuestras plazas, nuestras iglesias, nuestros monumentos, nuestras fachadas, sin olvidar nuestros comercios tradicionales e históricos que son la historia de nuestra ciudad y dicen mucho de lo que somos y de cómo hemos llegado a serlo.

En un mundo cada vez más igualitario (homogéneo), queremos proteger aquello que nos caracteriza, como pueden ser las fiestas en los barrios. Los barrios del distrito Centro tienen el privilegio de ser protagonistas de la historia de nuestra ciudad, anécdotas que han construido lo que las nuevas generaciones hoy disfrutan. Un sinfín de características especiales y no siempre bien conocidas, vecinos que acumulan un acervo de conocimientos y

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06	
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08	
Observaciones		Página	30/44	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

experiencias que si no se conservan de alguna manera desaparecerán en el tiempo y no se podrán rescatar para ponerlas en conocimiento de las nuevas generaciones.

Además de realizar actividades para la difusión de nuestra historia, en forma de recorridos con los ciudadanos, vemos primordial para mantener viva la memoria colectiva, la realización de documentales que pueden exhibirse en múltiples formatos y plataformas.

Esta iniciativa se podría realizar con la colaboración de otras administraciones públicas y privadas. Dada la abundancia de profesionales en el mundo audiovisual que llevan a cabo trabajos en nuestra isla vemos factible que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en aras de conservar la historia de cada uno de nuestros barrios y hacérsela llegar a las nuevas generaciones, aporte una estructura para facilitar la realización de estos documentales producto de criterios técnicos, históricos, etnográficos y/o profesionales.

La realización de estos documentales pueden ser la oportunidad para todos los barrios y zonas del distrito, poniendo en valor lo que suponen y poniendo de manifiesto las carencias que tienen para que puedan ser solventadas.

Por lo anteriormente expuesto, se eleva a la Junta Municipal de Distrito Centro el acuerdo siguiente:

Instar al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para que estudie el modo de llevar a cabo la realización de documentales con la finalidad de preservar y difundir la historia y etnografía de los barrios del distrito Centro.»

ENMIENDA PARCIAL DE ADICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO DE GOBIERNO:

«El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, dentro de la estrategia “Patrimonio Vivo Las Palmas de Gran Canaria” continuará impulsando las diferentes manifestaciones que ayudan a la preservación de la memoria colectiva, incluyendo la producción de documentales, recorridos guiados, archivos orales y otras iniciativas culturales en coordinación con los Distritos y en colaboración con entidades públicas y privadas.»

ACUERDO:

«El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, dentro de la estrategia “Patrimonio Vivo Las Palmas de Gran Canaria” continuará impulsando las diferentes manifestaciones que ayudan a la preservación de la memoria colectiva, incluyendo la producción de documentales, recorridos guiados, archivos orales y otras iniciativas culturales en coordinación con los Distritos y en colaboración con entidades públicas y privadas.»

DEBATE. Intervenciones:

- El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. Tiene la palabra.

- La señora **SUÁREZ PARRILLA (G. P. M. VOX)**: Muchas gracias.

Hoy, el Grupo Municipal Vox, y si me lo permiten, yo personalmente estoy muy ilusionada por poder presentar, hoy, aquí, esta moción ante ustedes, ante nuestros vecinos. Y sinceramente, esperanzada con que el grupo de gobierno la apruebe, porque traemos una iniciativa para la realización de documentales de difusión histórica y etnográfica de los barrios del distrito Centro.

Y es que, bueno, como ustedes sabrán, nuestra ciudad, y en concreto el distrito Centro, está lleno de historia. Nuestros barrios, nuestras calles, nuestras plazas y pasando, por supuesto, por nuestros comercios; los que forman parte de la historia de nuestra ciudad, de nuestros recuerdos, o del recuerdo de pasadas generaciones.

Hace varios meses, el Grupo Municipal Vox puso de manifiesto, en esta junta, el privilegio que suponía poder ser vecinos de este distrito, con lugares tan emblemáticos como puede ser: el Pueblo Canario, que acogía, esperemos que dentro de poco vuelva a acoger, las obras de Néstor; donde tienen que estar, o vivir cerca del lujoso y maravilloso Gabinete Literario, y lo que representa para nuestra historia.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06	
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08	
Observaciones		Página	31/44	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Porque, en un mundo, la verdad, cada vez más impersonal y globalizado, desde Vox queremos proteger nuestra pequeña historia. Aquella historia que nos caracteriza y que nos puede recordar a nuestros abuelos, o las historias que nos contaban nuestros abuelos.

Por eso, hoy traemos esta moción, para que las nuevas generaciones conozcan lo que fue Las Palmas de Gran Canaria y que no piensen que es una hipérbole de nuestro gran poeta Tomás Morales cuando escribía, por ejemplo, sobre la calle Mayor de Triana, que, si me lo permiten, decía: “La calle de Triana, en la copiosa visión de su esplendor continental, ancha, moderna, rica y laboriosa, arteria aorta de la capital. Calle del comercio donde ofrece el cálculo, sus glorias oportunas”.

Nuestro distrito ha sido escenario de numerosos establecimientos inolvidables que han marcado a varias generaciones, desempeñando además un papel fundamental en lo que viene a ser el desarrollo de la ciudad, como pueden ser cines, grandes almacenes, que formaron parte de la idiosincrasia de nuestro distrito, que además traían a todo el archipiélago lo último en lo que viene siendo moda, complementos e incluso en electrodomésticos.

Con esta moción, lo que pretende Vox es poder hacer eterno el cine Royal, los almacenes Cardona, Galerías Preciado, almacenes Cuadrado, que, además, seguro que muchos de ustedes se acordarán que fueron los primeros en contar con una escalera mecánica; Arencibia, supermercados Cruz Mayor, que fueron pioneros en trabajar el pan de molde junto con la panificadora Parrilla, o incluso dulcería Morales.

¿Cuántas anécdotas no tiene cada uno de ustedes y de nuestros vecinos en estos establecimientos? Al igual que en muchísimas fiestas populares características de nuestros barrios.

Simplemente, lo que hoy pretendemos con esta moción es que nuestros vecinos sean copartícipes de la historia de sus barrios y que así se lo trasladen a las nuevas generaciones mediante la elaboración de un documental.

Muchísimas gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por parte del grupo Popular.

- El **señor CASTELLANO PÉREZ (G. P. M. POPULAR)**: Gracias, señor presidente.

Bueno... En el Partido Popular siempre estamos a favor de la cultura, de preservar nuestros orígenes.

Anunciamos que votaremos a favor, evidentemente, de esta propuesta.

Y estamos expectantes de ver qué tiene que decir el grupo de gobierno.

Gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Por parte del grupo de gobierno.

- El **señor SUÁREZ PERERA (G. P. M. SOCIALISTA)**: Buenas, señor presidente; felicidades, compañeros y compañeras vocales, y por supuesto, vecinos y vecinas del distrito.

Pues el grupo de gobierno valora muy positivamente la protección del patrimonio histórico y cultural de la ciudad, como no podía ser de otra manera.

La verdad que la propuesta de Vox nos ha sorprendido, porque Vox, cuando mira al pasado, normalmente lo hace desde otro punto de vista, con otra visión y glorificando cosas que no son estas. Entonces, nos ha sorprendido y la hemos valorado positivamente. De modo que, afortunadamente, la inmensa mayoría del país ha dejado atrás esos otros recuerdos con firmeza democrática y memoria histórica.

Por otro lado, parece que el Partido Popular presentó en la Junta de Distrito de Vegueta una iniciativa muy parecida durante el mes de enero. Yo no tuve acceso a esa moción, pero parece ésta reproduce en ciertos puntos algunas de sus cosas: del *petitum*, los motivos... No lo sabemos.

De todos modos, me ha sorprendido mucho la exposición y ha tenido interés.

Nosotros, en la ciudad, ya venimos llevando a cabo un proyecto, una iniciativa que se llama “Patrimonio Vivo Las Palmas de Gran Canaria”. Es una estrategia que lleva en marcha bastante tiempo, está muy estructurada, es sólida y tiene una proyección a medio y largo plazo. Tiene tres pilares fundamentales: la recuperación activa de la memoria popular, la producción y difusión cultural; tanto de documentales, *podcast*, exposiciones itinerantes y

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	32/44
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



reproducciones audiovisuales. Y ya hay colaboraciones con profesionales del sector audiovisual, historiadores locales y colectivos vecinales. Y también, el tercer punto, la participación ciudadana y la educación patrimonial.

De modo que el espíritu de la moción nos ha gustado mucho, encaja con esta iniciativa que ya teníamos, con un punto de vista que a lo mejor no estaba tan contemplado en esta iniciativa, y por ello presentamos una transaccional para integrarlo dentro de esta iniciativa.

El objetivo está muy claro: es sumar en vez de duplicar, coordinar en lugar de dispersar y evitar la tentación de dar la impresión de que aquí no se ha hecho nada. En cuanto a patrimonio cultural, hemos trabajado muy duro y esta iniciativa es parte de ello.

Con esta transaccional queremos integrar la moción, y la queremos integrar de la siguiente manera: el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, dentro de la estrategia "Patrimonio Vivo Las Palmas de Gran Canaria", continuará impulsando las diferentes manifestaciones que ayudan a la preservación de la memoria colectiva, incluyendo la producción de documentales, recorridos guiados, archivos orales y otras iniciativas culturales en coordinación con los Distritos y en colaboración con entidades públicas y privadas.

Bueno... esto, hasta cierto punto, encaja con lo que decía la compañera vocal. No ponemos el "patrocinado por..." para que no haya problema. Pero yo creo que la colaboración público-privada queda entendida.

De este modo, ponemos en valor el trabajo que ya llevando y lo reforzamos con nuevas propuesta complementarias, y evitamos caer en una lógica de parches que solo debilita la acción pública.

Esta iniciativa protege el patrimonio desde un punto de vista a largo plazo, no solo con acciones puntuales o gestos simbólicos. Y la integración de este pequeño añadido ayuda a complementar mejor la iniciativa.

Gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Muy bien. Muchas gracias.

Segunda intervención.

- La **señora SUÁREZ PARRILLA (G. P. M. VOX)**: Muchas gracias.

Pues la verdad que quedo gratamente satisfecha. Yo creo, además, que es una iniciativa muy bonita.

Desde Vox vamos a aceptar la transaccional.

Sí que es verdad que me preocupa un poco el tono en el que empezó su intervención, porque aquí no estamos hablando de colores, no estamos hablando de frentes. Les encanta dividirnos, que es lo que decía antes, les encanta. Si no es de un color, es por el sexo. Les encanta dividirnos.

Yo, con esta moción, Vox, perdón, con esta moción lo que pretendía pues era: con nuestros vecinos hacer, digamos, un documental. Sin más allá, sin ir más allá, sin más división. De hecho, yo creo que se me ha notado en el tono con el que he hablado, la ilusión.

Porque de esto es de lo que se basan estas juntas, del municipalismo, el dejar de estar enfrentados; que a ustedes es algo que les encanta; el recordar, el exportar los recuerdos.

Entonces, pues efectivamente vamos a aprobar su transaccional. Estaremos, sinceramente... Estamos encantados que, por fin, hagan algo por los vecinos. Yo creo que, incluso, para los vecinos puede ser un proyecto muy bonito; nostálgico, además.

Así que muchas gracias por tener, por lo menos por esta vez, en cuenta a los vecinos y mantener la historia viva de nuestro distrito.

Gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Segundo turno, grupo Popular.

- El **señor CASTELLANO PÉREZ**: Gracias, señor presidente.

Asistimos atónitos a que parece que se va a aprobar una moción. Estamos muy contentos.

Nosotros seguiremos atentos, con mucha atención, cómo se ejecuta, porque no es la primera vez que se aprueban mociones y, como ya he comentado anteriormente, queda en saco roto.

Al final, espero que sirva esta elaboración de documentales para apoyar la candidatura de nuestra ciudad a Capital Europea de la Cultura 2031.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	33/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Igual, ya que tenemos el Museo Néstor cerrado desde 2017, pues podemos ver un documental de cuando estaba abierto. Parece que con el Partido Socialista no va a pasar a corto plazo.

Nosotros votaremos a favor.

Gracias.

- El señor **PRESIDENTE**: Segundo turno, grupo de gobierno.

- El señor **SUÁREZ PERERA**: No.

- El señor **PRESIDENTE**: No tiene.

¿Turno de cierre, grupo Vox, si lo quiere utilizar?

- La señora **SUÁREZ PARRILLA**: Creo que ya lo utilicé con mi última intervención, agradeciendo la colaboración al grupo de gobierno y la ilusión hacia nuestros vecinos por poder emprender este nuevo proyecto. Al fin y al cabo, todas las historias, anécdotas de su infancia, pues queden reflejadas y se puedan exportar, digamos, a las nuevas generaciones que, como yo, seguramente, estaremos encantadas de conocerlas y de escucharlas.

Muchísimas gracias.

- El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. Muchas gracias.

Pasamos a votar la moción con la enmienda presentada por el grupo de gobierno y que ha sido aceptada.

VOTACIÓN DE LA MOCIÓN CON LA ENMIENDA PARCIAL DE ADICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO DE GOBIERNO:

Votos a favor: 13

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Escrutinio de la votación: Se aprueba por unanimidad.

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Ruegos de formulación escrita.

1. Ruego que formula el Grupo Político Municipal Popular relativo a las farolas de la calle Beethoven (R. E. Dto. Centro núm. 318/2025)

«Rogamos que se realice una revisión de las farolas presentes en la calle Beethoven ya que, en las últimas semanas, algunas de ellas no encienden o lo hacen de manera intermitente.»

Se toma razón del ruego.

2. Ruego que formula el Grupo Político Municipal Popular relativo a basura en la calle Venegas (R. E. Dto. Centro núm. 319/2025)

«Rogamos se realice una acción de limpieza de los contenedores de basura de la calle Venegas, ante la presencia de suciedad y grasa en el suelo.»

La Concejalía Delegada del Área de Limpieza remite respuesta del tenor literal siguiente: «A pesar de que la zona cuenta con refuerzos de limpieza mecanizada como hidrolimpiadoras (diariamente), baldeo integral (cada 15

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06	
Observaciones	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

días) y fregadora de pavimentos firmes (una vez al mes), seguiremos trabajando para reforzar las actuaciones de limpieza.»

- Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la junta.

No se han formulado.

- Preguntas de formulación escrita.

1. Preguntas que formula el Grupo Político Municipal Popular «relativas al distrito Centro» (R. E. Dto. Centro núm. 317/2025)

1.1) ¿Cuántas luminarias urbanas de sodio han sido reemplazadas por luminarias Led, desde el mes de marzo de 2025 hasta el mes de mayo de 2025, en el ámbito del distrito Centro?

La Concejalía Delegada del Área de Vías y Obras y Alumbrado remite respuesta del tenor literal siguiente: «Se está esperando a la finalización de la auditoría energética para mejorar estas actuaciones. Pero se han hecho actuaciones de luminarias y bombetas nuevas, reparaciones de mástiles y brazos dobles de los báculos, trifásicos, diferenciales y magnetotérmicos y se ha tenido que colocar candados en los cuadros de mando y cuadros eléctricos que han sido vandalizados para bajar las palancas, se han rearmado sus térmicos, así como enhebrar y reponer cientos de metros de cables robados.»

1.2) ¿Qué presupuesto se ha invertido entre marzo y mayo de 2025 en el Distrito Centro y en qué partidas?

Obligaciones Pendientes de Aplicar al presupuesto a 31 de diciembre de 2024 (en adelante OPA)

OPA número 5: caché por la actuación de la Coral Polifónica de Aparejadores de Gran Canaria en el Distrito Centro el día 19 de diciembre de 2024, con cargo a la partida presupuestaria 04052 - 92400 – 22609 Actividades Culturales y Deportivas, por un importe de 340,00 euros.

Contratos menores:

- “SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PLANNING DE 3 JORNADAS OCIO-LÚDICAS "FERIA DE LA INFANCIA”, con cargo a la partida presupuestaria 04052 - 92400 – 22609 Actividades Culturales y Deportivas, por un importe de 4.333,50 euros.

- “GASTOS DE CACHÉS Y PRODUCCIÓN DE TRES AGRUPACIONES MUSICALES LOS DÍAS 13 Y 15 DE ABRIL EN EL DISTRITO CENTRO”, con cargo a la partida presupuestaria 04052 - 92400 – 22609 Actividades Culturales y Deportivas, por un importe de 5.237,65 euros.

- “SUMINISTRO DE DOS JUEGOS DE TRES BANDERAS, CON ASTA Y PEANA, PARA LA CONCEJALÍA DEL DISTRITO CENTRO”, con cargo a la partida presupuestaria 04052 - 92400 – 62500 Mobiliario, por un importe de 2.435,16 euros.

Concursos:

- Mensualidades de marzo y abril de 2025 del arrendamiento y mantenimiento en régimen de renting del Ford Transit Custom. por 587,43 euros cada una, con cargo a la partida presupuestaria 04052 - 92400-20400 Arrendamientos de material de transporte.

- Servicios de sonido y grabación de la Junta de Distrito celebrada el pasado 21/03/2025 para la Concejalía Distrito Centro, por importe de 586,36 euros, con cargo a la partida presupuestaria 04052 – 92400-22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.

- Mensualidades de marzo y abril de 2025 del arrendamiento de un equipo multifunción para la Concejalía del Distrito Centro, por un total de 64,26 euros cada una, con cargo a la partida presupuestaria 04052/92400/20600 Arrendamiento de equipos para procesos de información.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	35/44
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1.3) ¿Qué actividades se están llevando a cabo y/o se han llevado a cabo por parte de la Concejalía de Distrito Centro entre marzo y mayo?

Las actividades programadas de marzo a mayo, organizadas o tramitadas por el Distrito Centro son:

- Eventos de Semana Santa.
- Concurso de Fotografía y Concurso de Pintura en Mesa y López.
- Feria Infantil en Casablanca 3.
- Carrera María Auxiliadora Solidaria.
- Feria de Vacaciones Mesa y López.
- Caminata Magic Line.
- Romería colegio Iberia.
- Carrera Solidaria La Salle.
- Paseo motero solidario.

1.4) ¿Qué actividades están programadas desde la Concejalía de Distrito Centro desde mayo hasta julio de 2025?

Las actividades programadas hasta ahora del trimestre mencionado en las que el Distrito Centro organiza o tramita son:

- Proyecto cultural-festivo en La Paterna.
- Festival Parque San Telmo.

1.5) ¿Cuántas personas sin hogar han sido atendidas por el Servicio de Intervención de Calle, entre marzo y mayo de 2025, desglosado por mes?

La Concejalía de Gobierno del Área de Bienestar Social, Igualdad, Cuidados y Salud remite respuesta del tenor literal siguiente: «Las personas atendidas en los meses de marzo y abril fueron:

Personas atendidas en el distrito Centro

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<i>Marzo</i>	<i>19</i>	<i>3</i>	<i>22</i>
<i>Abril</i>	<i>11</i>	<i>3</i>	<i>14</i>

»

1.6) ¿Qué valoración se hace por parte de la Presidencia del Distrito Centro sobre los ya habituales atascos que tienen lugar en la GC-1 en el ámbito del distrito Centro?, ¿qué medidas piensan emplear para evitarlos?

Se responderá en la próxima sesión ordinaria.

1.7) ¿A qué se debe que, de manera recurrente, varios semáforos del distrito Centro dejen de funcionar?

Se responderá en la próxima sesión ordinaria.

1.8) ¿Qué acciones plantea realizar el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para reducir el número de personas sin hogar que hay en el distrito Centro?»

La Concejalía de Gobierno del Área de Bienestar Social, Igualdad, Cuidados y Salud remite respuesta del tenor literal siguiente: «El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria dispone de unos de acogida para la ciudadanía.

Centro de baja exigencia con 32 plazas.

Centro de acogida municipal de La Isleta con 50 plazas.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06	
Observaciones	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

*Centro de acogida municipal El Lasso con 38 plazas.
Viviendas tuteladas con 7 plazas.»*

1.9) ¿Qué acciones plantea realizar el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para reducir el sentimiento de inseguridad que sufren los vecinos del distrito Centro?

Se responderá en la próxima sesión ordinaria.

1.10) ¿Qué acciones plantea realizar el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para dinamizar y atender las necesidades de los centros cívicos, asociaciones de vecinos y centros culturales del distrito Centro?

Se responderá en la próxima sesión ordinaria.

- Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación a la junta.

No se han formulado.

- Ruegos y preguntas de formulación oral.

1. Ruego oral formulado por el G. P. M. Vox relativo a la «instalación de un parque infantil en la plazoleta Las Lagunetas»

- La **señora SUÁREZ PARRILLA**: Muchas gracias, señor presidente.

Hoy, nosotros le vamos a rogar a este grupo de gobierno que, por favor, se estudie la posibilidad de volver a instalar el parque infantil en la plazoleta Las Lagunetas. Hace años había uno, se desinstaló... y ya no está.

Sinceramente, creemos que es beneficioso para tres parte, digamos: beneficioso para los vecinos, porque creo, poniéndome del lado de los vecinos, es menos molesto que escuchar a los niños cuando botan la pelota. Con un parque infantil, los niños dejarán de botar la pelota, y podría contribuir a un mayor descanso de los vecinos. Además, sería beneficioso para la restauración y, sobre todo, para los padres; ahora que el señor presidente, ahora lo vivirá de primera mano, también tendrán derecho a tomarse un agua en una terraza.

2. Ruego oral formulado por el G. P. M. Vox relativo a los «ratios por población de la Policía Local»

- La **señora SUÁREZ PARRILLA**: El segundo ruego, es el tema... Va en dirección a la Policía Local y la falta de patrullas y de agentes que sufrimos en este distrito.

Por lo cual, nuestro ruego va enfocado a que se intente cumplir los ratios por población. Como dije antes, deberían de superar los 750 agentes, y es que no llegan a los 450 en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

La verdad que tenemos un problema muy grande en lo que respecta a esto.

3. Ruego oral formulado por el G. P. M. Vox relativo a la «señalética en la calle Chopín»

- La **señora SUÁREZ PARRILLA**: Por último, les rogamos que, por favor, tengan en consideración lo que viene siendo la instalación de una señalética correspondiente en la calle Chopín. La calle Chopín es una de las calles que sube de paseo de Chil, y es una calle un tanto curiosa, porque es una calle muy pequeñita sin salida, pero es que además tiene el colegio Hispano Inglés y una residencia de personas mayores.

Con lo cual, entre semana, digamos que es una calle, a pesar de lo pequeñita que es, es muy transitada por muchos coches. Como no hay una señalización de que esa calle no tiene salida para vehículos; sí la tiene para peatones, por medio de unas escaleras que suben hasta Altavista, pues la calle se colapsa.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06	
Observaciones	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	37/44	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Entonces, yo creo que para los vecinos pues, la verdad, puede ser un tanto molesto. Sobre todo teniendo en cuenta tanto al colegio como a la residencia. Al fin y al cabo es un flujo muy importante de personas que pasan por ahí, más los que se equivocan porque no está señalado.

Muchísimas gracias.

- El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

Se toma razón de los tres ruegos.

4. Ruego oral formulado por el G. P. M. Popular relativo al «mal estado de señal de tráfico de la calle León y Castillo con la calle Aguadulce»

- El señor **GUERRA POL**: Muy buenas tardes, en especial a usted, señor presidente, por su reciente paternidad. Buenas tardes.

En primer lugar, rogamos que se arregle la señal de “prohibido” en la intersección de la calle León y Castillo con Aguadulce, ya que se encuentra doblada.

5. Ruego oral formulado por el G. P. M. Popular relativo al «aumento de las patrullas de la Policía Local»

- El señor **GUERRA POL**: En segundo lugar, rogamos que se incrementen las patrullas de la Policía Local para buscar reducir la inseguridad creciente en la ciudad y en el distrito.

6. Ruego oral formulado por el G. P. M. Popular relativo al «asfaltado de la calle Gago Coutinho»

- El señor **GUERRA POL**: En tercer lugar, que se asfalte la calle Gago Coutinho que a pesar de ser parcheada los distintos baches pues resulta insuficiente.

Gracias.

7. Pregunta oral formulada por el G. P. M. Vox relativa a un «plan de mantenimiento o reacondicionamiento de la calle Mayor de Triana»

- La señora **ROCHE SOLARANA**: Muchas gracias.

Tras escuchar las constantes quejas de nuestros vecinos, y egoístamente, yo también como vecina del distrito, simplemente quiero volver a preguntar si se tiene pensado algún plan de mantenimiento o reacondicionamiento para el pavimento de la calle Mayor de Triana.

Hoy no nos acompaña, pero en sus múltiples quejas, una señora que pasea todos los días por ahí, pues ha comentado que se ha tropezado varias veces. A Dios gracias que no le ha pasado nada, pero son múltiples caídas las que pasan a diario en la calle Mayor de Triana por el mal estado de su pavimento y que, a Dios gracias, no han terminado, de momento, en un infortunio más allá de una caída.

8. Pregunta oral formulada por el G. P. M. Vox relativa a «medidas para evitar acampadas en Las Alcaravaneras»

- La señora **ROCHE SOLARANA**: Por otro lado, al Grupo Municipal Vox le gustaría saber qué medidas se están tomando para evitar que personas acampen por la noche en Las Alcaravaneras. Porque, la verdad, no es una imagen muy favorecida para la ciudad ver a estas personas. Es una situación muy triste, y consideramos que se les tiene que dar una solución digna y urgente para la mismas.

9. Pregunta oral formulada por el G. P. M. Vox relativa a la «eliminación de grafitis»

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	38/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- La **señora ROCHE SOLARANA**: Luego, por otro lado, en la junta pasada trajimos una moción relativa a la eliminación de los grafitis en muros y paredes municipales. Entonces, como, sinceramente, el Partido Socialista dijo que se eliminaban unos 300 al día, y yo sigo paseando por las mismas zonas y veo más, en vez de menos, nos gustaría saber cuántos grafitis se han eliminado de la vía pública en lo que va de año, y sobre todo, en qué calles. Muchas gracias.

- El **señor PRESIDENTE**: Muy bien. Se pasarán las preguntas a los diferentes servicios para que tengan cumplida respuesta.

10. Pregunta oral formulada por el G. P. M. Popular relativa a «acciones contra la criminalidad»

- El **señor GUERRA POL**: Muchas gracias, señor presidente. Antes, el grupo Socialista nos decía que bajaba la criminalidad en Las Palmas de Gran Canaria. Es cierto, bajó un 6,5%, pero Borja, entrando, nos decía que, si mirábamos algunas manchitas, se embarraba. Efectivamente, enhorabuena por los delitos que se han reducido. Nuestra labor es venir aquí a denunciar lo que no está bien. Le voy a leer una serie de titulares: “Otro robo en una joyería”, “Un joven asalta...”

- El **señor REYES GARCÍA (G. P. M. SOCIALISTA)**: Cuestión de orden, señor presidente. Es que tiene que formular una pregunta. Yo no sé si es que se abre un nuevo debate y nosotros tenemos posibilidad de contestar, o está formulando la pregunta. Porque nos va a contar una...

- El **señor PRESIDENTE**: Sí, tiene razón. Vamos a intentar no convertir las preguntas en una moción encubierta, donde lanzamos una serie de argumentos previos para después hacer la pregunta. Porque es verdad que desvirtuamos el debate, porque no da la posibilidad al grupo de gobierno. Yo lo que le ruego es, si nos queremos extender en este asunto, presentamos una moción y lo debatimos.

- El **señor GUERRA POL**: Señor presidente, no...

- El **señor PRESIDENTE**: Lance la pregunta sin necesidad de hacer una introducción de tipo de titulares... porque ya hemos debatido sobre seguridad dos veces en esta junta.

- El **señor GUERRA POL**: Señor presidente, no hemos venido a debatir una moción. Al igual que se hace una introducción para poder argumentar una pregunta y no lanzarla al aire, no me voy a extender diez minutos como han hecho otros, sino es una pequeña introducción para lanzar la pregunta. Si quiere, no hago una introducción y lanzo la pregunta, y ya está.

- El **señor PRESIDENTE**: Yo le rogaría que hiciera la pregunta.

- El **señor GUERRA POL**: Si así lo prefiere, ya está. Espero que se tenga en cuenta para otras juntas. ¿A qué espera el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para tomar acciones efectivas ante la oleada de criminalidad que recientemente ha sufrido la ciudad y el distrito?

11. Pregunta oral formulada por el G. P. M. Popular relativa a «zonas comerciales abiertas»

- El **señor GUERRA POL**: ¿Qué criterios considera Las Palmas de Gran Canaria para considerar una zona comercial abierta?

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	39/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



12. Pregunta oral formulada por el G. P. M. Popular relativa a las «peticiones de cita de vecinos y comerciantes con la alcaldesa»

- El señor **GUERRA POL**: ¿Por qué la señora Darías emplea su tiempo, como alcaldesa, en ir de viaje oficial a Corea, pero no recibe a la gran mayoría de vecinos y comerciantes que le piden cita, algunos de ellos hasta en cinco ocasiones, si no más?

Muchas gracias.

- El señor **PRESIDENTE**: Muy bien. Muchas gracias.
Ya se les pasarán las respuestas a las preguntas realizadas.

- Contestación a ruegos y preguntas formuladas en sesiones anteriores.

1. Pregunta oral formulada por el G. P. M. Popular, en la sesión del 15 de marzo de 2024, relativa a la «valoración sobre el Espacio Joven»

El señor **CASTELLANO PÉREZ**: Nos gustaría una valoración de la concejala de Juventud, tras el primer aniversario del Espacio Joven, ubicado en el parque del Estadio Insular y que nos confirmen si este espacio reemplaza a la Casa de la Juventud que se encuentra en estado de ruina desde hace bastantes años.

La Concejalía Delegada del Área de Deportes y Juventud remite respuesta del tenor literal siguiente: «*El Espacio Joven Creativo "La Grada" se ha consolidado como un lugar de referencia para la población juvenil. Con respecto al primer año que el Espacio Joven Creativo "La Grada" estuvo abierto, la participación juvenil de Las Palmas de Gran Canaria incrementó un 123%.*»

2. Pregunta escrita formulada por el G. P. M. Vox, en la sesión del 20 de septiembre de 2024, relativa al «estado del guardia muerto en la calle Buenos Aires»

«¿Cuándo está previsto el arreglo del guardia muerto ubicado en la calle Buenos Aires, antes de llegar al paso de peatones con la calle Escritor D. Benito Pérez Galdós?»

La Concejalía Delegada del Área de Movilidad y Empleo remite respuesta del tenor literal siguiente: «*Se ha informado al servicio competente para su reparación a la mayor brevedad posible.*»

3. Ruego oral formulado por el G. P. M. Vox, en la sesión del 21 de marzo de 2025, relativo a la «finalización de la poda de árboles del paseo Tomás Morales»

La señora **SUÁREZ PARRILLA**: «*.../... El primero es que, por favor, se terminen de podar ya, de una vez; que se escuche a los vecinos, para que se poden todos los árboles del paseo Tomás Morales. Me pueden decir que los árboles del paseo Tomás Morales se están podando y eso es una mentira. Sólo se han podado la mitad. Del Obelisco a la calle Juan XXIII los árboles no se han podado. Se lo digo yo que paseo por ahí día sí y día también.*»

La Concejalía de Gobierno del Área de Desarrollo Estratégico, Sostenibilidad y Energía, Parques y Jardines y Sector Primario remite respuesta del tenor literal siguiente: «*Las labores de poda en Tomás Morales avanzan atendiendo a lo previsto. En estos momentos está pendiente la finalización de dichas labores en el tramo comprendido entre la calle Murga y la calle José Bosch y Sintés, dado que se requiere de un permiso específico para la ocupación de parte de dicho tramo y que está pendiente de concesión. Una vez se reciba la autorización administrativa correspondiente, se procederá a la poda de los ejemplares de dicho tramo sin demora.*»

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
Observaciones	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	Página	40/44
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. Ruego oral formulado por el G. P. M. Popular, en la sesión del 21 de marzo de 2025, relativo a la «alcantarilla suelta en la calle León y Castillo, n.º 373»

El señor **GUERRA POL**: «En segundo lugar, rogamos que la alcantarilla que se encuentra en la calle León y Castillo, n.º 373, se arregle ya que está suelta y cada vez que pasa un vehículo por encima, hace mucho ruido, molestando a los vecinos, tal y como nos han hecho saber.»

La Concejalía de Gobierno del Área de Coordinación Territorial, Aguas, Carnaval y Fiestas remite respuesta del tenor literal siguiente: «Desde la UTA comunican que esta mañana se acercó el policía de vertidos con un operario de EMALSA y parece que ya está resuelto el problema.

En cualquier caso, el procedimiento adecuado sería que la incidencia se comunicara directamente por el/la vecino/a a EMALSA a través de los números de teléfono gratuitos que aparecen en su página web, que además entiendo sería la vía más rápida y directa para que la concesionaria, a quien le corresponde actuar, proceda a solucionar el problema a la mayor brevedad posible, minimizando así los perjuicios que se pudieran ocasionar.»

5. Pregunta oral formulada por el G. P. M. Vox, en la sesión del 21 de marzo de 2025, relativa a la «moción sobre centros cívicos»

La señora **ROCHE SOLARANA**: «Gracias.

Las preguntas del grupo municipal Vox. Por un lado, nos gustaría saber sobre una moción. Que yo recuerde, en el tiempo que llevo como vocal, la única que ha sido aprobada, y fue una moción nuestra, en relación con los centros cívicos y se comprometieron a llevarla a cabo. Concretamente sobre La Ilusión del Guinguada. No sé si usted recuerda que se comprometió, casi personalmente, a que eso iba para adelante, que iban a arreglar la valla, adecentarlo, a limpiarlo y que iba a ser un lugar donde los mayores del distrito pudieran disfrutar de los juegos, del verde, del aire libre.

Entonces, mi pregunta es, desde el grupo municipal Vox, va encaminada a hacer seguimiento de eso. ¿Cómo va ese adecentamiento de este centro?»

La Concejalía de Gobierno del Área de Desarrollo Estratégico, Sostenibilidad y Energía, Parques y Jardines y Sector Primario remite respuesta del tenor literal siguiente: «El centro cívico Lomo Apolinario recibe de forma periódica labores de mantenimiento, que se concretan en los términos siguientes:

- Limpieza, dos veces en semana (como regla general, lunes y viernes).
- Riego automatizado, dos veces en semana (martes y jueves).
- Riego manual cada quince días.
- Deshierbe y desbroce periódico.
- Poda de palmeras cuando procede.
- Poda de arbustos cuando procede.
- Corte de césped cuando procede.
- Tratamiento fitosanitarios cuando procede.

El centro cívico Lomo Apolinario ha recibido labores de cuidado y mantenimiento de forma reciente, específicamente:

- El 10 de abril se llevó a cabo la poda del seto que se encuentra en el área.
- El 30 de abril se llevaron a cabo las labores de deshierbe más recientes en la zona.
- La última poda de palmeras tuvo lugar la semana 24 del año 2024.»

6. Pregunta oral formulada por el G. P. M. Popular, en la sesión del 21 de marzo de 2025, relativa a la «caída de árboles en el distrito»

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	41/44
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El señor **GUERRA POL**: «En segundo lugar, ¿a qué se debe la caída de varios árboles en la ciudad, y en el distrito, y qué medidas se van a realizar para evitar las caídas?»

La Concejalía de Gobierno del Área de Desarrollo Estratégico, Sostenibilidad y Energía, Parques y Jardines y Sector Primario remite respuesta del tenor literal siguiente: «La caída de árboles tiene lugar como resultado de un conjunto multifactorial de causas. Si bien los motivos indicados por el personal experto del Área apuntan a daños provocados por la exposición del arbolado a estímulos perjudiciales, tales como la afectación por obras, la pudrición debida a las micciones caninas y a la exposición general a desarrollos urbanos que durante décadas no han incorporado salud del arbolado como un criterio prioritario.

El Área de Desarrollo Estratégico, Sostenibilidad y Energía, Parques y Jardines y Sector Primario trabaja de forma diaria para la reformulación del paradigma de relación de la ciudad con su arbolado, a fin de optimizar la salud de los ejemplares y el bienestar que estos traen a la ciudadanía. Asimismo, en el corto plazo, el Área se encuentra actualmente desarrollando un Plan de Choque del Arbolado Urbano que ha permitido revisar desde marzo, 1270 árboles y 821 palmeras a lo largo de la ciudad, y que se extenderá a un número mayor de ejemplares a fin de dar cuenta de su salud y garantizar la seguridad de la ciudadanía.»

IV.- INTERVENCIÓN DE LOS/AS VECINOS/AS.

1. D.ª JUANA MARÍA ORTEGA (ASOCIACIÓN NOSOTRAS) – No asistió.

2. D. DOMINGO SANTANA (AV PAMOCHAMOSO DE ARENALES): Buenas tardes a todos.

Le quiero entregar un documento a todos los grupos sobre los que voy a hablar ahora mismo.

En lo que lo entrego, le voy a comentar una cosa. Yo tenía una serie de preguntas, o una serie de peticiones que iba a hacerles a efectos del barrio, pero dado que encuentro que esto parece ser un diálogo de sordos; unos dicen, los otros desdicen, pero no entiendo que no lleguen a ningún acuerdo.

Salvo hoy. Me ha sorprendido gratamente. Me ha sorprendido gratamente que lleguen a un acuerdo, y sobre todo en el tema de cultura, que es un tema bastante importante y que el barrio está actualmente inmerso en varios proyectos.

Le acabo de entregar un plano, croquis, de un proyecto que queremos llevar a cabo. Un proyecto que es eje verde, que va desde arriba; desde la escuela de Magisterio hasta la Fuente Luminosa. Actualmente hay varias parcelas pequeñas, digamos: plaza de la Feria, plaza de la Concordia, el Obelisco... Queremos que todo eso sea un corredor verde, utilizando, como ven ahí, la calle Alfonso XIII, dando solamente un carril en la rotonda del Obelisco, en un único sentido, que es el de Tomás Morales.

No tienen necesidad de utilizar los aparcamientos, así como queremos que se supriman los aparcamientos del Gobierno Civil, que son de empleados. Los del Gobierno Civil no tienen más derecho que los vecinos. Los vecinos sí tenemos derecho a tener un parque en nuestra casa. Esos aparcamientos no tienen sentido, porque si estamos hablando de movilidad, si estamos hablando de eficiencia en movilidad... Que una persona venga, e incluso... bueno, no voy a nombrar eso. Que una persona venga desde su garaje a otro garaje en su puesto de trabajo, me parece un derroche de espacio.

Eso lo tienen ustedes y me gustaría que lo tuvieran en consideración.

También se ha hablado aquí, ahora, de arte, de cultura y demás. Me gustaría que no pase como en todos los debates, que uno vea la parte positiva, otro la parte negativa, sino que en el tema de cultura se unificaran las posturas e intentaran ver la parte positiva en esto: el proyecto ArenArte.

El proyecto ArenArte es un proyecto del Gobierno de Canarias que quiere llevar a cabo en el barrio de Arenales. ¿A fin de qué? A fin de erradicar, si se pudiera, mediante acciones comprometidas con la cultura, todo lo que hablamos de esas estadísticas nefastas que nos estamos tirando en la cara unos a otros. Llevándose, que se ha nombrado aquí ahora mismo, el tema de... ¿cómo se llama lo de las paredes? Los grafitis.

Mural de alto contenido, murales de alta envergadura: hasta 25 murales que queremos hacer en el barrio.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	42/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Aparte de otros temas, como pueden ser huertos urbanos, como pueden ser espacios para el disfrute y el ocio, como puede ser cerrar calles que pudieran ser peatonales, además.

También se habló, y voy a referirme nada más a estas tres cosas; voy a dejar las peticiones de seguridad, de limpieza, de todo eso. Antes hablábamos del comercio en el barrio, o hablaban ustedes del comercio en el barrio. AELEYCA es la asociación de comercios del barrio. Tiene un hándicap y un tema pendiente con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. En los Presupuestos Participativos, creo que son del año 2023, se hizo una petición, que se aprobó, de que la calle Aguadulce se hiciera peatonal.

Esa calle significa mucho a los comerciantes del barrio. ¿Por qué? Porque para ser zona comercial abierta necesita que, al menos, una de las calles sea peatonal. No creo que sea tan difícil que una sola calle del barrio, que tampoco hay que hacer una infraestructura demasiado grande ni un desembolso que pueda mermar las arcas del Ayuntamiento, para que los vecinos puedan tener ventajas fiscales y ayudas que no pueden tener, de momento, por no ser zona comercial abierta.

Todos ustedes hablan de beneficiar a los vecinos, pero, caramba, si hay unas cosas tan claras, como esta, para beneficiar a los comercios, veneficiar a los vecinos... no tiene que haber mucha dilación este aspecto.

Muchas gracias por escucharme.

- El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Muy rápidamente: yo tuve la oportunidad, ayer, de conocer el proyecto que les acaban de pasar a ustedes. Me parece un proyecto interesante. Además, encaja perfectamente con la filosofía de trabajo que estamos llevando nosotros en los últimos años: recuperar espacios para los peatones, hacer la ciudad más amable, sacar ruido y sacar contaminación de los espacios. La propuesta que nos lanzan va en esa línea.

Es verdad que requiere unos estudios previos; se plantean cambios en la circulación y cambios en el tráfico de los vehículos, y habrá que hacer unos estudios de movilidad para saber si las vías que se proponen soportan el tráfico de esas calles.

Estamos hablando, sobre todo, de Tomás Morales. Es rodear donde está el aparcamiento para que vaya por esa zona y ganar el espacio por donde ahora circulan los coches para el disfrute ciudadano.

Habrà que estudiar que la vía lo soporte. En principio, sí, porque tiene ancho suficiente, pero, bueno, habrá que hacer estudios previos para ver si lo que se plantea es factible.

Anunciar que, con el esbozo que nos han hecho, el planteamiento que nos han hecho tiene buena pinta, y que el Ayuntamiento estaría dispuesto a apoyar la iniciativa y desarrollarla.

Ojalá con el apoyo de todos ustedes también.

3. D. ÁNGEL VELÁZQUEZ: Buenas tardes.

Me presento: Ángel Antonio Velázquez. Vivo en Ángel Guimerá, 36, 2º izquierdo, desde agosto de 2008. Y les aclaro que soy la persona con menos derecho que hay en esta sala y, quizás, en Gran Canaria. Y la más afectada y con más derecho que cualquiera para hablar del tema de seguridad.

He visto a los dos sectores hablar mucho y resolver poco, desde hace muchos años. Porque esto no es un tema de hoy, de la semana pasada, o de... Ya le digo, reitero: 16 de agosto de 2008.

Solo escuché en una de las intervenciones, la aplicación y el control de las cámaras de seguridad. Entonces, yo le vengo a preguntar aquí, ¿por qué si hay una cámara de seguridad en Pamochamoso y Molino de Viento, que llega hasta Tomás Morales, por qué en la calle Ángel Guimerá; que es tierra de nadie, hoy por hoy, por qué no se pone una cámara? Hasta el día de hoy no lo sé.

Resulta que cuando hablamos de falta de policías locales... Yo fui chófer de un sereno de barrio durante un año, y con eso se controlaba. Yo no sé por qué no hay un itinerario de la Policía Local, que la lleva el Ayuntamiento, que pase a determinadas horas para que vea la calle Ángel Guimerá.

Yo, para bajar con el perro, tengo que cruzar la acera porque no puedo pasar. Estoy cansado de ser el *sheriff*, que muchos me conocen de aquí detrás, de ser el *sheriff* de esa calle, y tener precio a mi cabeza.

El 16 de abril me llaman de aquí para yo intervenir con la Televisión Canaria, porque iban a hacer un reportaje. Me tomaron el pelo: me tuvieron media hora, presté mi casa, mi nombre y mi imagen para filmar lo que estaba pasando. Y de treinta minutos que me hicieron una entrevista, pasaron trece segundos.

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06	
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08	
Observaciones		Página	43/44	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Y creo que la señora Loli, hablando del basural de Carvajal y Ángel Guimerá, tuvo más espacio que yo. Entonces, cumplí 68 años. Mi maestro se murió el martes 13, en Uruguay; porque soy uruguayo, y dije que tenía menos derecho porque dije que era una vergüenza. Ya que hay todos los partidos políticos, a ver si alguien se interesa de mi caso, que tengo muchos derechos como muchísimos canarios; que soy más canario que el gofio, ¿vale?

Entonces, quisiera saber qué es lo que se va a hacer en la calle Ángel Guimerá.

Y estoy hablando con el mayor de los respetos. Pero, con 68 años, seguir bajando a la una de la mañana, a las dos de la mañana, a las tres de la mañana, solo, para hacer bajar el volumen, para hacer bajar las risas, para hacer bajar todo el comercio ambulante que hay alrededor de todos esos locales...

Yo pregunto, porque aquí hubo de todos los sectores de los partidos: ¿cómo puede ser que estén funcionando unos locales que fueron precintados en su momento por el Ayuntamiento y que estén funcionando como lugares de alterne, de casas de alterne? Yo no lo entiendo. Y quisiera saber.

Como ya se ha hablado aquí hasta el cansancio, de ambos lados, del tema, yo lo único que vine a decir que, más que yo, de este tema, no sabe nadie. Siendo de para allá.

Así que, no sé... mi inquietud era traerla a este lugar. Ojalá hubiera venido antes.

Los vecinos de hace sesenta años del barrio, hace diez años que andan detrás mio para que yo me acercara a la asociación de vecinos. Y por no tener problemas, y por todo el aspecto legal que dije, que soy un ciudadano con situación irregular viviendo en Canarias desde hace 16 años y 9 meses, que es para estar en el récord de Guinness.

Lo que sí, por mis nietos, por mis hijas; que también viven aquí; que por ellos vine, bueno... y porque se me fue el maestro, quizás entendí que hoy era necesario venir y hablarlo y decírselo a ustedes.

Como tienen todos mis datos, que lo comprueban en el padrón del Ayuntamiento, digo: "a ver si alguna vez me llaman para, de algún lado, para ver qué le pasa al señor Velázquez y por qué no le han solucionado su situación". Porque ya no hablo solo como vecino: hablo como residente de Canarias desde el 16 de agosto de 2008.

Más nada. Buenas tardes.

Muchas gracias.

Disculpen que no les haya gustado de la manera que me expresé, pero la pasión y el cansancio me lleva a expresarme como me expresé.

Sin partidos políticos, sin divisiones, sin colores; como el vecino más afectado de este tema, del Lugo: de antes, de ahora, y de hoy, y de pasado mañana, y de no sé hasta cuándo.

Gracias.

Buenas tardes.

- El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

No tiene usted por qué disculparse. Yo creo que su intervención ha sido clara, meridiana... Excelente, diría yo.

Sí, es verdad que tenemos sus datos. Pues yo me comprometo a llamarlo, y nos sentamos, y que usted me cuente cuál es su problemática.

Si podemos echarle una mano, lo haremos.

Una vez concluido el turno de intervenciones vecinales, el señor **PRESIDENTE** declara finalizada la sesión de la Junta Municipal del Distrito Centro, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos, se levantó la sesión, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE

(Decreto n.º 26902/2023, de 29 de junio, modificado y compilado por Decreto n.º 42297/2024, de 30 de octubre)

José Eduardo Ramírez Hermoso

EL SECRETARIO

(Resolución n.º 25895/2024, de 20 de junio)

Gustavo Almeida Almeida

Código Seguro De Verificación	j206RSnq0jxY+egQVI9lRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Eduardo Ramirez Hermoso - Concejal Presidente Distrito Centro	Firmado	21/07/2025 09:49:06
	Gustavo German Almeida Almeida - Director de Distrito-GAA	Firmado	21/07/2025 08:17:08
Observaciones		Página	44/44
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

